

Megacable Holdings S.A.B. de C.V.

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de Cotización:	MEGA	Periodo cubierto por los estados financieros:	2016-10-01 AL 2016-12-31
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2016-12-31		
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Megacable Holdings S.A.B. de C.V.		
Descripción de la moneda de presentación:	MXN		
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	MILES DE PESOS		
Consolidado:	Si		
Número De Trimestre:	4D		
Tipo de emisora:	ICS		
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:			

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]:

Información del Grupo:

Cuando en estas notas se haga referencia en conjunto a Megacable Holdings, S. A. B. de C. V y su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable), se hará bajo la denominación de “Grupo”. El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el 99%. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 25 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco, México.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente.

Reforma en Telecomunicaciones

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones”, el cual establece la obligación al Congreso

de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de tele-comunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el 14 de julio de 2014, se publicó en el diario oficial de la federación, el decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión y se reforman y derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiofusión la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

Con la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones (la “ley”) se establecieron medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión respectivamente, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente al no cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico en Telecomunicaciones TELMEX/TELNOR.

No obstante, también existieron otras disposiciones novedosas tales como las ofertas públicas de referencia para servicios de enlaces mayoristas y de compartición de infraestructura las cuales desde 2015 a la fecha, MEGA CABLE ha disputado mejoras tarifarias en los servicios ofertados así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX.

Asimismo, en enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitando al Grupo a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no discriminación; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; no transmitir información que afecten el sano desarrollo en la programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2016.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el Instituto Federal de Telecomunicaciones (el Instituto) toda vez que en diciembre de cada año el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2017 y 2016, son las siguientes.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2017	Tarifa 2016
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad “El que llama Paga”	\$ 0.1906MXN	\$ 0.1869MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.0250MXN	\$ 0.0189MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003094MXM	\$ 0.003088MXM

Tratándose del Agente Económico Preponderante

Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.004386MXN	\$ 0.003816MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.004550MXN	\$ 0.004608MXN

Persiste la obligación de que TELMEX, TELNOR y TELCEL mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante.

Derivado de lo anterior los operadores que solicitaron al IFT resuelva respecto a las tarifas de interconexión para 2016 con MEGA CABLE fueron:

TELÉFONOS DE MÉXICO, TELÉFONOS DEL NOROESTE, TELCEL, ALESTRA, AVANTEL, MAXCOM, MARCATEL, GRUPO DE TELECOMUNICACIONES MEXICANAS, PEGASO, AXTEL, IUSACELL.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión, encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2017.

Siguiendo la metodología referida en el párrafo anterior, en Junio de 2016, los concesionarios que se enlistan a continuación iniciaron negociaciones para posteriores disputas para obtener tarifas de Interconexión 2017, de conformidad con el siguiente tarifario publicado en diciembre de 2016.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.1906MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.0250MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003094MXM

Tratándose del Agente Económico Preponderante

Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.004386MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.004550MXN

Históricamente, el Instituto resolvió las tarifas aplicables para 2017 determinando un incremento respecto de las tarifas por dichos servicios, estimando que el referido incremento es debido a la fluctuación del dólar americano, lo que resultará para 2017 un impacto para el Grupo como consecuencia del aumento económico en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad tal y como se señala en el párrafo que precede, toda vez que esta última termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2017. Entre los operadores distintos al Agente Económico Preponderante por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los

gastos. Por lo que ve al Agente Económico Preponderante continuará la tarifa de terminación sin costo.

Con los operadores de Telecomunicaciones que se enlistan a continuación se llevaron a cabo disputas para tarifas 2017, obteniendo por resolución del Instituto derecho a la aplicación de las tarifas anteriormente referidas a partir del 1 de enero de 2017.

TELÉFONOS DE MÉXICO, TELÉFONOS DEL NOROESTE, ALESTRA, AVANTEL, MAXCOM, MARCATEL, GRUPO DE TELECOMUNICACIONES MEXICANAS, PEGASO, BESTPHONE, TOTAL PLAY, AXTEL Y GRUPO AT&T.

Para tener acceso a las tarifas resueltas por el Instituto es forzosamente necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley anteriormente señalado, dentro del cual asimismo se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver.

Persiste la disposición de que TELMEX, TELNOR y TELCEL mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán a la compañía por los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante.

RETRANSMISION DE SEÑALES

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de señales de TELEVISA y TVAZTECA de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de sus zonas de cobertura, siendo obligatorio para este último su retransmisión así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

Persiste la obligación de retransmitir las señales multiprogramadas de mayor audiencia y obligatoria-mente las señales multiprogramadas de instituciones públicas federales.

Asimismo se interpuso disputa ante el Instituto para que GRUPO TELEVISA proporcione la licencia de retransmisión de las señales radiodifundidas XEW CANAL LAS ESTRELLAS, XHGC CANAL 5 y XEQ CANAL 9, para su transmisión de forma desagregada y por localidad en aquellas zonas donde no se radiodifunden, disputa que a la fecha sigue pendiente de resolución.

De conformidad con las medidas aplicables al Agente Preponderante en Radiodifusión GRUPO TELEVISA, perdió el derecho de beneficiarse con la regla de gratuidad de la retransmisión de señales, es decir GRUPO TELEVISA deberá pagar una contraprestación por cada localidad donde MEGA CABLE transmite las señales de dicho grupo, por cada suscriptor y por cada señal radiodifundida, siendo el Instituto quien determine la tarifa aplicable vía desacuerdo mismo que al día de hoy se encuentra pendiente de resolución, buscando con dicha resolución obtener una cuenta por pagar por parte de GRUPO TELEVISA, que se traduzca posteriormente en un ingreso anual para el Grupo.

El beneficio que recibió el Grupo derivado de las reformas a la nueva ley de telecomunicaciones se ven reflejados con una disminución en el costo dentro de la cuenta "Tráfico de llamadas" (véase Nota 20), donde Telmex que es el proveedor preponderante, dejó de cobrar por sus servicios el cual representó aproximadamente un 53% de disminución, este concepto represento el 0.37% de los costos totales del 2015. A partir de 2016 y en años subsecuentes se espera que la cuenta "Tráfico de llamadas" no tenga crecimientos significativos. Por lo que respecta a las demás reformas, no se tuvo ningún impacto en el ejercicio 2016.

Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:

Nombre de proveedor de servicios de Auditoria externa [bloque de texto]:

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]:

C.P.C. Oscar Alejandro Barrera Godínez

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]:

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IFRS).

Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]:

28 de abril de 2017

Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]:

27 de abril de 2017

Seguimiento de análisis [bloque de texto]:

?

Andre Baggio | J.P. Morgan | Tel 5511 4950 3427 | E-mail: andre.baggio@jpmorgan.com

Andrés Coello Ituarte | Scotiabank Inverlat | Tel 5255 5123 2852 | E-mail: andres.coello@scotiabank.com

Alejandro Gallostra | BBVA- Bancomer | Tel 5255 5621 9870 | E-mail: alejandro.gallostra@bbva.bancomer.com

Manuel Jiménez Zaldivar | BANORTE IXE | Tel 5255 5268 9000 Ext. 48375 | Email: manuel.jimenez@banorte.com

Andrew Campbell | Credit Suisse | Tel 5511 3701 6313 | Email: andrew.t.campbell@credit-suisse.com

Carlos A. de Legarreta | GBM | Tel 5255 5480 5800 ext. 4519 | Email: cadelegarreta@gbm.com.mx

Rodrigo Villanueva | Bofa Merrill Lynch Global Research | Tel 52 55 5201 3286 | Email: rodrigo.villanueva@baml.com

Sunil Rajgopal | HSBC | Tel 1 212 525 0267 | Email: sunilrajgopal@us.hsbc.com

Gilberto Garcia | Barclays | Tel 5255 5241 3326 | Email: gilberto.garcia@barclays.com

Martin Lara | Signum Research | Tel 52 556 237 0861 | Email: martin.lara@signumresearch.com

Pablo Abraham Peregrina | Grupo Financiero Actinver | Tel 5255 1103 6600 Ext 1395 | Email: pabraham@actinver.com.mx

Gregorio Tomassi | Itaú BBA | Tel 5255 4161 8906 | Email: gregorio.tomassi@itaubba.com

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]:

El año 2016 representó un periodo muy significativo para Megacable, en donde la empresa se desarrolló en un ambiente económico de bajo crecimiento, una fuerte volatilidad que se tradujo en una importante depreciación de la moneda e incertidumbre económica. Asimismo, se tomaron importantes decisiones en términos de contratación de contenido y se puso a prueba nuestra capacidad de adaptación y competitividad. No obstante, todos estos retos fueron superados, con resultados satisfactorios gracias a nuestra constante inversión en tecnología, mejores contenidos, los más altos estándares de calidad, nuestra estricta disciplina financiera y nuestro capital humano, en quien constantemente invertimos en capacitación para lograr un mejor servicio al cliente.

Hoy Megacable continúa siendo una empresa altamente productiva, rentable y con un portafolio de productos en constante innovación que satisface las expectativas de nuestros clientes. Gracias a nuestro atinado criterio en inversiones de capital seguimos estando a la vanguardia tecnológica y continuamos siendo una de las empresas más competitivas en el rubro de telecomunicaciones.

En el segmento de **Televisión de Paga**, contamos ahora con contenidos en donde las personas deciden ver sus programas favoritos donde quieran, cuando quieran y a través del dispositivo que deseen, mediante plataformas amigables, de alta tecnología y calidad de recepción. Este servicio de Vídeo de última generación fue lanzado exitosamente en Guadalajara, Puebla, Veracruz y Hermosillo y esperamos sea expandido a nuestros 30 principales mercados que representan aproximadamente el 70% de nuestros clientes actuales y potenciales, esto deberá traducirse en crecimiento, posicionamiento y rentabilidad.

El segmento de **Internet** mantiene un ritmo acelerado de crecimiento. La diferenciación más importante en este rubro son los costos y la velocidad que ofrecemos a nuestros clientes, siendo una de las más altas que ofrece el mercado.

Por su parte, la **telefonía** tuvo un crecimiento significativo durante el año derivado de nuestras estrategias comerciales, cuya característica es la calidad y costo competitivo para el cliente. Estos resultados se han obtenido gracias a la dedicación y profesionalización de nuestros colaboradores al mostrarse sensibles a los requerimientos del mercado.

El **segmento empresarial** sigue consolidándose como un negocio con oportunidades para seguir ampliando mercado tanto al segmento PyMEs y microempresas como a los grandes corporativos y gobierno gracias a MetroCarrier, MCM y Ho1a. Hoy en día participamos en las principales licitaciones tanto públicas como privadas ofreciendo conectividad y soluciones empresariales de la más alta calidad a estos mercados.

Por lo tanto, hemos consolidado a Megacable como uno de los principales proveedores de servicios de telecomunicación y entretenimiento a los mercados empresarial y residencial.

En 2016, realizamos una inversión de más de Ps. 5,092 millones en nuestro proceso de expansión y modernización de la red, esto se traduce en que nuestra red sea una de las más avanzadas, incorporando tecnologías de última generación, con capacidad para servir los requerimientos del mercado en los años por venir.

De esta manera, los resultados operativos y financieros, se tradujeron en un desempeño satisfactorio de nuestra acción, el CPO cerró al 31 de diciembre de 2016 a un precio de Ps. 69.41, cifra que representa un crecimiento

anual del 8%.

Nuestros resultados operativos y nuestro sólido balance nos garantizan la solidez para crecer y seguir consolidando nuestra operación. 2017 será otro año de éxitos para nuestra organización.

Megacable ha crecido consistentemente a tasas mayores que el promedio del sector de las telecomunicaciones independientemente de que el segmento de las telecomunicaciones es uno de los de mayor crecimiento en el país. El 2017 seguramente no será la excepción.

Megacable tiene como meta ser la mejor compañía de telecomunicaciones en México, para lograr ese liderazgo nuestra estrategia seguirá enfocada en mejorar nuestro servicio, innovar con productos de gran calidad, contar con la mejor plataforma tecnológica, brindar los mejores contenidos, satisfacer las necesidades de nuestros clientes con productos y servicios de gran valor. Asimismo, seguiremos invirtiendo en nuestro capital humano, infraestructura y tecnología.

Agradezco la confianza depositada en Megacable de cada uno de nuestros accionistas, la entrega de nuestros colaboradores, el apoyo de los proveedores y la preferencia de nuestros clientes. En conjunto trabajaremos por hacer de Megacable la mejor empresa de telecomunicaciones de México.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto] :

Megacable opera en 25 estados de la República y en más de 300 municipalidades, nuestra red de cable es la más grande en México y pasa por más casas que la red de cualquier otro operador de cable en el país. Al 30 de Septiembre 2016, la red de Megacable pasaba por 7.7 millones de casas y el 98% de nuestra red ha sido modernizada, de cable unidireccional a cable bidireccional, lo que nos permite proporcionar servicios de video digital, Internet de alta velocidad y teléfono digital. Megacable además recibe ingresos de las actividades de MCM, Ho1a, de la prestación de servicios MMDS, VPN y otros servicios de red al sector empresarial bajo la marca Metrocarrier, lo cual conforman el Segmento Empresarial. También producimos contenido para nuestro canal de televisión de música, Video Rola y para nuestros canales de Megacanal, el cual ofrece programación local en ciertos mercados. Estos ingresos se encuentran agrupados en el segmento de otros ingresos operativos.

Competimos con una variedad de medios de comunicación, incluyendo noticias, y proveedores de entretenimiento para suscriptores. En las regiones en las cuales competimos, podemos competir con uno o más de los siguientes negocios:

Televisión de paga

Competencia con servicios satelitales de DTH

Competimos con dos proveedores de servicio satelital DTH (SKY & DISH), para suscriptores en cada una de nuestras áreas de concesión. En contraste con los sistemas de televisión por cable, los proveedores del servicio satelital DTH pueden traer servicios de televisión por paga a áreas rurales de México que aún no han sido servidos por operadores de televisión por cable o de servicios MMDS. Por ende, Los servicios satelitales de DTH mexicanos tendrían una ventaja competitiva significativa sobre nosotros, si decidiéramos expandirnos a esas áreas. Aunado a lo anterior, los servicios satelitales DTH tienen la ventaja adicional de proporcionar acceso a cierta programación exclusiva, de las cuales lo distinguen de los operadores de televisión por cable.

Competencia con otros sistemas de televisión por cable

Las concesiones para operar sistemas de televisión por cable en México no son exclusivas en todas las áreas de concesión y pueden ser concedidas a discreción por la SCT, sujeto al cumplimiento de la legislación mexicana. Sin embargo, no enfrentamos, actualmente, competencia significativa por parte de otras proveedoras de servicios de cable en nuestras áreas de concesión existentes.

Competencia con otros servicios de Internet de alta velocidad

Competimos con proveedores de servicios de Internet por vía telefónica, DSL y tecnología de cable. Los servicios de acceso a Internet por vía telefónica utilizan líneas de teléfono convencionales para transmitir información. Estos servicios por vía telefónica son frecuentemente ofrecidos a un precio más bajo que los servicios de Internet de alta velocidad, pero consideramos que las velocidades de transmisión son hasta 70 veces más lentas que el Internet de alta velocidad. Los servicios de acceso a Internet por DSL permiten el uso de las líneas de teléfono para transmitir información a velocidades comparables a proveedores de servicios de Internet por cable; sin embargo, las velocidades de transmisión de DSL son más lentas para subir información que para descargar información y disminuir la mayor distancia entre el lugar del usuario y la oficina central de los proveedores de servicio.

De tiempo en tiempo, Megacable es parte de procedimientos legales y demandas relacionadas con sus actividades y operaciones. La Compañía considera que ninguno de dichos procedimientos legales tendrá un efecto adverso significativo sobre su situación financiera o sus resultados de operación.

Dado el giro de negocios de la Compañía y que sus operaciones no tienen impacto de importancia en el medio ambiente, la Compañía no tiene políticas significativas en materia ambiental, pero utiliza los medios a su alcance para dar cumplimiento a todas las disposiciones en materia ambiental.

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

Nuestros Servicios

Servicios de Televisión por Cable

Paquete Conecta. Este paquete otorga acceso a más de 50 canales de paga. El servicio Conecta es la opción de televisión por cable más económica que ofrecemos, y consideramos que compite en forma más favorable con otros paquetes de televisión de paga disponibles en el mercado en términos de precio, contenido y tecnología.

Paquete Básico Plus. Paquete que proporciona acceso a más de 100 canales y es adquirido principalmente por consumidores de nivel socio-económico medio. A partir de este nivel de servicio se pueden contratar los paquetes Premier (HBO/Max, FOX+, Adultpack) y servicios avanzados de televisión como el VOD, HDTV, DVR y otros.

Paquetes Premier y servicios adicionales. Los paquetes Premier son canales que cuentan con contenidos de estreno para la televisión, es decir, tienen una ventana de transmisión anterior a la de los canales del servicio básico; estos paquetes son el de HBO, FOX+ y Adultpack, entre otros.

Además, los suscriptores de nuestros servicios digitales pueden obtener el servicio de grabación digital de video o DVR. También en algunas sucursales, el suscriptor tiene la opción de contratar los servicios de Video en

Demanda o mejor conocido como VOD. Igualmente, en las principales ciudades donde tenemos presencia, contamos con el servicio de HDTV con ms de 45 canales de alta definición.

Megacable Play. Servicio creado debido al crecimiento generalizado y la popularidad de los contenidos lineales a través de múltiples dispositivos y como una excelente forma de agregar valor para nuestros suscriptores, esta multiplataforma les permite tener acceso a la mejor programación de su paquete contratado de TV donde quieran y cuando quieran en sus teléfonos inteligentes, tabletas y computadoras.

Servicios de Internet de alta velocidad

Desde hace más de 15 años ofrecemos servicios de Internet de alta velocidad a clientes del sector residencial y empresarial con velocidades de conexión que van desde los 3Mbps, hasta 200 Mbps; esto gracias a nuestra red de última tecnología y con un servicio siempre disponible.

Servicios de telefonía Por cable

Megacable ofrece el servicio de telefonía fija con productos que se ajustan a las necesidades de cada segmento del mercado.

Servicios a clientes en el sector empresarial y Sector Publico

Creada como la unidad de negocios responsable del desarrollo de clientes comerciales en el mercado Empresarial, MetroCarrier es la División de Megacable que proporciona Servicios de Telecomunicaciones a Empresas y Sector Público. Contando con ms de 16 años de Experiencia proporcionando servicios a través de Fibra óptica y coaxial: Internet, Soluciones Wifi, Telefonía, Señal de Televisión HD y SD, Enlaces de última milla a través de la red de la compañía, el grupo ha realizado inversiones orientadas a este mercado mercado las cuales nos permitirán ofrecer y desarrollar nuevos servicios para entregar soluciones integrales.

Megacable adquirió la empresa denominada Ho1a; la cual cuenta con mas de 23 años en el mercado mexicano de Tecnologías de la información, esta adquisición permite que los servicios de MetroCarrier se complementen para incursionar eficientemente a los sectores corporativos y gubernamentales, por lo cual Ho1a; tiene una amplia experiencia, lo que permitirá a Megacable participar en las ofertas de los proyectos que requieren soluciones integrales, no solo la conectividad. Con esta alianza la cartera de servicios que ahora ofrecemos se extendió a todos los segmentos de mercado y soluciones de tecnología que el Mercado Empresarial y Sector Publico requieren.

Publicidad

Megacable también ofrece venta publicitaria a los anunciantes nacionales y locales. Esta venta está enfocada básicamente en tres productos: (i) Lo que se conoce como Bloqueos, tiempos comerciales en los canales de los programadores que otorgan minutos por hora para comercialización y promoción en la red de Megacable; (ii) MegaCanal, venta de publicidad local y nacional en los productos informativos locales que la empresa produce, además de vender tiempo aire para productores independientes y; (iii) Eventos Especiales, venta de publicidad dentro de los eventos especiales que MegaCable adquiere, ya sea a nivel nacional o local, por ejemplo la Serie del Caribe o la Liga Mexicana del Pacífico. Los dos últimos productos le permiten a los anunciantes integrar su marca con el contenido, lo que le da un valor agregado a la publicidad.

Hay un camino claro por delante de Megacable en términos de nuestros objetivos y nuestra posición para el futuro. La conclusión es clara: nuestro compromiso de trabajar en todos los segmentos de negocio para asegurar que se mantengan rentables; Con el fin de seguir siendo una empresa altamente eficiente y con los mejores márgenes, creciendo por encima del mercado y por encima de la competencia como lo hemos hecho en el pasado.

Cada año viene con un nuevo conjunto de desafíos para nuestro negocio, ya sea una mayor competencia, limitaciones de crecimiento o desafíos económicos. Megacable seguirá siendo flexible para seguir buscando maneras constructivas de seguir siendo líderes en la industria de las telecomunicaciones.

La deuda neta de Megacable alcanzó Ps. 2,496 millones. Esto sitúa a la Compañía en una razón de 0.36 veces la UAFIDA, que sigue siendo de los niveles de apalancamiento más bajos para la industria. Es importante mencionar que la mayor parte de la deuda de Megacable está denominada en pesos y un porcentaje de la deuda en dólares estadounidenses es para el proyecto de la CFE. Además, estamos negociando condiciones mutuamente beneficiosas con los proveedores para reducir la exposición del tipo de cambio.

Con respecto al CAPEX, Megacable invirtió Ps. 5,09 millones al final del año. La mayoría de estos recursos se destinaron a la compra de equipos terminales de suscriptores por crecimiento, modernización de la red de cable y compra de activos fijos durante el cuarto trimestre. Siempre, el objetivo es fortalecer la competitividad y la experiencia del cliente con las compras estratégicas del CAPEX.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto] :

Generalmente, La compañía depende de flujo generado por sus operaciones para financiar las necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital, y espera que el flujo generado por sus operaciones y el efectivo en caja sea suficiente para financiar las necesidades de capital de trabajo y de inversiones de capital para dar soporte a la red existente en el futuro y las redes relacionadas con las adquisiciones que llevamos a cabo. Sin embargo, es posible que la Compañía necesite recaudar capital a través de financiamientos de capital o deuda si realiza adquisiciones o inversiones en nuevos proyectos significativas en el futuro.

Factores de riesgo relacionados con las actividades de la Compañía.

El aumento en la convergencia de tecnología puede intensificar los efectos de la competencia por los servicios que la Compañía presta.

En caso de que a competidores con mayores recursos les sea permitido entrar a las áreas de servicio de la Compañía, el crecimiento continuado y la rentabilidad de esta última pueden verse afectados.

La ausencia de demanda en el futuro de los servicios ofrecidos por la Compañía podría tener un efecto adverso significativo sobre la misma.

El crecimiento futuro y éxito de la Compañía dependerá de su capacidad para implementar los nuevos avances tecnológicos.

De conformidad con la legislación mexicana, las concesiones de la Compañía están sujetas a expropiación o requisa.

La Compañía se verá afectada en forma adversa si no logra obtener la prórroga de sus concesiones actuales o si

el gobierno revoca dichas concesiones.

La Compañía depende de varios terceros para el suministro de los equipos y servicios necesarios para prestar sus servicios.

La Compañía depende de ejecutivos clave y la pérdida de cualquiera de dichos ejecutivos podría tener un efecto adverso sobre la misma.

La Compañía depende de derechos de vía otorgados por el Gobierno Mexicano para utilizar los postes propiedad de la Comisión Federal de Electricidad, las cuales son compañías propiedad del Estado.

Los desastres naturales y otros eventos podrían afectar en forma adversa las operaciones de la Compañía.

La red de cable de la Compañía podría fallar o dejar de funcionar, lo cual podría dar como resultado una pérdida de suscriptores.

Factores de riesgo relacionados con México

Las fluctuaciones cambiarias o la devaluación o depreciación del peso podrían afectar adversamente las actividades, situación financiera y resultados de operación de la Compañía.

Factores de riesgo relacionados con la tenencia accionaria de la Compañía

Los accionistas existentes de la Compañía, quienes mantendrán el control aún después del cierre de la presente oferta, podrían tener intereses distintos de los de aquellas personas que inviertan en los CPOs.

Factores de riesgo relacionados con los valores de la Compañía

Es posible que no llegue a desarrollarse un mercado para los CPOs, por lo que la Compañía podría no cumplir con los requisitos de mantenimiento del listado en bolsa.

El precio de los CPOs podría ser volátil

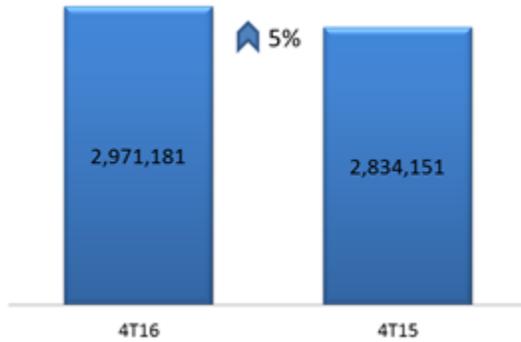
Debido al bajo nivel de liquidez y al alto nivel de volatilidad del mercado de valores, el precio de mercado y el volumen de operación de los CPOs podrían experimentar fluctuaciones excesivas.

La información de la compañía la pueden acceder por medio de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B de C.V. www.bmv.com.mx

Los interesados podrán obtener copia de reportes de la compañía y de cualquier otro tipo de información pública de Megacable siempre y cuando proporcionen nombre, domicilio y teléfono, solicitándolo directamente con la Gerencia de Relación con Inversionistas, cuyo datos se anexan a continuación:

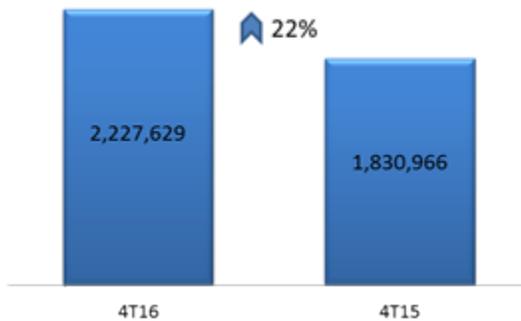
Saul Alonso Gil Peña, Gerente de Relación con Inversionistas, Tel 0133-37500042 ext. 61091, investor.relations@megacable.com.mx Información adicional se encuentra en la dirección electrónica de la compañía en Internet www.megacable.com.mx

La compañía tienen un contacto continuo con los inversionistas ya sea por medio de llamada o conferencias telefónicas, eventos de diferentes Bancos o Casas de Bolsa o por medio de la llamada trimestral con lo analistas o accionistas del mercado.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto] :**Suscriptores de Video**

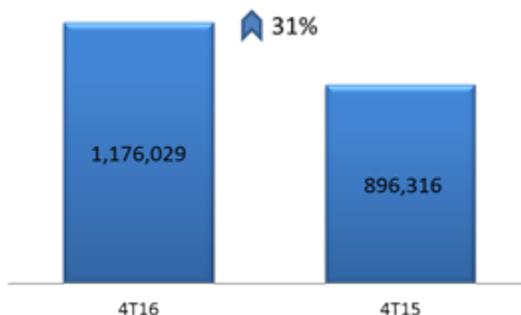
segmento de video.

Los suscriptores de video finalizaron en 2,971,181, adicionando 137 mil suscriptores, año contra año, un crecimiento del 5%, debido al crecimiento historico del 4T15 causado por el apagon análogo. En el trimestre se registró una baja de 59 mil suscriptores, debido principalmente a un incremento del churn, causado por promociones agresivas y los cambios de programación sufridos en el trimestre. Cabe resaltar que los beneficios financieros y de contenido obtenidos, son por mucho mayores que el impacto temporal en la desaceleración del

Suscriptores de Internet

Los suscriptores de Internet incrementaron un 22%, año contra año, agregando aproximadamente 400 mil suscriptores, para llegar a un total de 2,227,629. Asimismo, se lograron 112 mil adiciones netas en el 4Q16, un crecimiento del 5%, comparado con el 3T16.

El crecimiento de adiciones brutas de este servicio es ya mayor que el de video y superior al del mercado de internet, lo que nos asegura un continuo crecimiento de los RGUs por suscriptor y una mayor rentabilidad de nuestras operaciones. Esto fue debido al fuerte posicionamiento, calidad, experiencia de navegación y mejor precio del mercado.

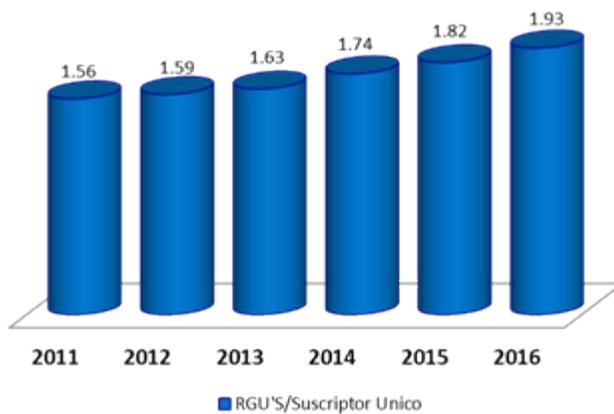
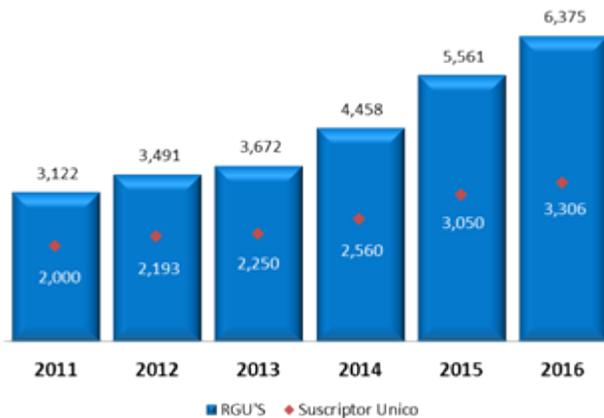
Suscriptores de Telefonía

Por segundo trimestre consecutivo la Compañía alcanzó un crecimiento de doble dígito en este segmento, logrando 1,176,029 suscriptores, cifra record de 117 mil adiciones netas por el trimestre y de 280 mil año contra año.

El crecimiento del 11% del trimestre y 31% año contra año demuestra lo acertado de las estrategias comerciales y la calidad del producto en un mercado de nulo crecimiento.

Suscriptores Únicos y Unidades Generadoras de Ingreso (RGU's)

Los RGU's en el 4T16 finalizaron en 6,374,839, un incremento de 15%, al comparar con 4T15, resultado del crecimiento de los tres segmentos de negocio de la Compañía. De esta manera, las unidades generadoras de ingresos incrementaron a 1.93.



Tasa de Desconexión

Calculamos nuestra desconexión mensualmente. La desconexión mensual promedio representa el número de suscriptores para el servicio correspondiente que mensualmente desconectan su suscripción menos el número de suscriptores para el servicio correspondiente que vuelven a conectar su suscripción en el mismo mes, lo cual se refleja como un porcentaje del total de suscriptores para el servicio correspondiente al final de dicho mes.

Tasa de desconexión mensual promedio	2016	2015	2014
Video (Televisión por cable)	3.1%	2.5%	2.6%
Internet	2.9%	2.6%	2.6%
Telefonía	5.0%	5.0%	4.0%

Ingresos

Los ingresos aumentaron 15% en el trimestre, año contra año, para llegar a un total de Ps. 4,501 millones y en el año a Ps. 17,002 millones.

	2016	2015	%Var	12M16	12M15
Video	1,987,845	1,843,183	8%	7,836,103	6,843,989
Internet	1,179,993	1,006,255	17%	4,466,662	3,500,561
Telefonía	408,236	344,350	19%	1,484,936	1,360,470
Empresarial	882,664	704,198	25%	3,084,911	2,759,129
Otros	42,252	29,142	45%	129,814	92,637
Total	4,500,990	3,927,128	15%	17,002,426	14,556,786

ARPU

El ARPU por suscriptor único incremento 2% comparado contra 3T16 debido al crecimiento de los RGU's por suscriptor único, en línea con los ARPU's presentados del 2016 y con una disminución del 2% en el 4T15 debido a los ingresos extraordinarios de ese periodo.

	4T16	4T15	% Var	3T16	% Var
ARPU (1) (Ps.)					
Suscriptor único de cable	358.2	363.7	-2%	349.5	2%
Video	214.1	224.1	-4%	214.3	0%
Internet	180.4	188.2	-4%	180.5	0%
Telefonía	120.1	130.7	-8%	126.2	-5%

Nota:

(1) El ARPU es el ingreso promedio por suscriptor por el segmento de servicio respectivo, calculando el total de los ingresos por el servicio correspondiente durante el periodo relevante, dividido entre el promedio de suscriptores del servicio correspondiente.

Ingresos del segmento empresarial

Importante destacar la participación de Ho1a que sigue teniendo ingresos relevantes derivados del proyecto de la CFE, el cual lleva un avance de obra del 87%, además los ingresos de Ho1a crecen un 64% en el trimestre y un 21% en los 12M16. Metrocarrier y MCM continúan con crecimientos constantes del 36% y 17% año con año respectivamente.

	2016	2015	%Var	12M16	12M15
Metrocarrier	174,195	166,320	5%	654,754	480,801
PCTV	84,523	87,975	-4%	287,877	458,087
HO1A	431,347	286,441	51%	1,419,331	1,201,858
MCM	192,600	163,461	18%	722,949	618,382
Total	882,664	704,198	25%	3,084,911	2,759,129

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto] :**Deuda Neta**

Megacable cerró el trimestre con Deuda Neta de Ps. 2,49 millones, monto que se vió afectado por el reconocimiento de la deuda para llevar a cabo el proyecto de CFE, que asciende aproximadamente a Ps. 900 millones, en cuanto al remanente, la mayoría es exigible a largo plazo, además el crecimiento durante el 4T16 se debió principalmente a la disminución en el rubro de efectivo e inversiones temporales, el cual está asociado al pago de acreedores, proveedores, dividendos y al CAPEX.

	2016	2015	2014
Deuda Corto Plazo	1,573,244	2,188,019	680,679
Vencimiento del Pasivo L.P.	1,573,244	2,188,019	680,679
Deuda Largo Plazo	2,070,473	1,044,773	2,138,509
Créditos Bancarios	2,064,572	1,015,858	2,134,008
Documentos por Pagar	5,901	28,915	4,501
Deuda con Costo Total	3,643,718	3,232,793	2,819,188
Efectivo e Inversiones Temporales	1,148,139	2,803,889	4,006,989
Deuda Neta	2,495,579	428,903	(1,187,801)

Resultado Integral de Financiamiento

La Compañía registró un costo neto de financiamiento de Ps. 44 millones en el trimestre, integrado por Ps. 20 millones provenientes de intereses ganados neto y un efecto cambiario negativo de Ps. 64 millones.

	4T16	4T15
Utilidad (Pérdida) Cambiaria	(64,404)	495
Ingresos por Intereses	69,941	27,191
Gastos por Intereses	49,503	21,271
CIF Neto	(43,965)	6,414

Control interno [bloque de texto] :

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto] :

UAFIDA

La UAFIDA ajustada de las operaciones de cable totalizó Ps. 6,499 millones para el 2016, con un margen de 44.7%. El margen UAFIDA consolidada fue de 41.0% para el 4T16, totalizando Ps. 6,966 millones.

Utilidad Neta

La utilidad neta del 2016 quedo en línea cerrando en Ps. 3,864 millones en comparación con Ps. 3,124 millones del 2015.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]			
Activos [sinopsis]			
Activos circulantes[sinopsis]			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,148,139,000.00	\$ 2,803,888,000.00	\$ 4,006,989,000.00
Clientes y otras cuentas por cobrar	\$ 2,069,048,000.00	\$ 1,714,443,000.00	
Impuestos por recuperar	\$ 1,053,266,000.00	\$ 1,051,310,000.00	
Otros activos financieros	\$ 7,050,000.00	\$ 1,268,000.00	
Inventarios	\$ 533,040,000.00	\$ 465,356,000.00	
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros activos no financieros	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ 4,810,543,000.00	\$ 6,036,265,000.00	
Activos mantenidos para la venta	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de activos circulantes	\$ 4,810,543,000.00	\$ 6,036,265,000.00	
Activos no circulantes [sinopsis]			
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	\$ 1,040,782,000.00	\$ 711,004,000.00	
Impuestos por recuperar no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Inventarios no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos biológicos no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros activos financieros no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Inversiones registradas por método de participación	\$ 0.00	\$ 0.00	
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	\$ 20,597,000.00	\$ 0.00	
Propiedades, planta y equipo	\$ 21,771,486,000.00	\$ 17,649,832,000.00	
Propiedades de inversión	\$ 0.00	\$ 0.00	
Crédito mercantil	\$ 4,378,397,000.00	\$ 4,378,397,000.00	
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	\$ 553,610,000.00	\$ 234,881,000.00	
Activos por impuestos diferidos	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros activos no financieros no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de activos no circulantes	\$ 27,764,872,000.00	\$ 22,974,114,000.00	
Total de activos	\$ 32,575,415,000.00	\$ 29,010,379,000.00	
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]			
Pasivos [sinopsis]			
Pasivos Circulantes [sinopsis]			
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 3,348,080,000.00	\$ 3,182,426,000.00	
Impuestos por pagar a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros pasivos financieros a corto plazo	\$ 1,573,245,000.00	\$ 2,188,019,000.00	
Otros pasivos no financieros a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Provisiones circulantes [sinopsis]			

Concepto	Cierre Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otras provisiones a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total provisiones circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	\$ 4,921,325,000.00	\$ 5,370,445,000.00	
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de pasivos circulantes	\$ 4,921,325,000.00	\$ 5,370,445,000.00	
Pasivos a largo plazo [sinopsis]			
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	\$ 701,778,000.00	\$ 660,010,000.00	
Impuestos por pagar a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros pasivos financieros a largo plazo	\$ 2,070,473,000.00	\$ 1,044,773,000.00	
Provisiones a largo plazo [sinopsis]			
Otros pasivos no financieros a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	\$ 204,015,000.00	\$ 193,482,000.00	
Otras provisiones a largo plazo	\$ 1,500,661,000.00	\$ 1,441,605,000.00	
Total provisiones a largo plazo	\$ 1,704,676,000.00	\$ 1,635,087,000.00	
Pasivo por impuestos diferidos	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de pasivos a Largo plazo	\$ 4,476,927,000.00	\$ 3,339,870,000.00	
Total pasivos	\$ 9,398,252,000.00	\$ 8,710,315,000.00	
Capital Contable [sinopsis]			
Capital social	\$ 910,244,000.00	\$ 910,244,000.00	
Prima en emisión de acciones	\$ 2,117,560,000.00	\$ 2,117,560,000.00	
Acciones en tesorería	\$ -161,845,000.00	\$ -225,897,000.00	
Utilidades acumuladas	\$ 18,912,445,000.00	\$ 16,217,098,000.00	
Otros resultados integrales acumulados	\$ 0.00	\$ 0.00	
Participación controladora	\$ 22,102,094,000.00	\$ 19,470,799,000.00	
Participación no controladora	\$ 1,075,069,000.00	\$ 829,265,000.00	
Total de capital contable	\$ 23,177,163,000.00	\$ 20,300,064,000.00	\$ 18,026,158,000.00
Total de capital contable y pasivos	\$ 32,575,415,000.00	\$ 29,010,379,000.00	

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Trimestre Año Actual MXN 2016-10-01 - 2016-12-31	Acumulado Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2015-10-01 - 2015-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	\$ 4,500,990,000.00	\$ 17,002,426,000.00	\$ 3,927,128,000.00	\$ 14,556,786,000.00
Costo de ventas	\$ 1,421,293,000.00	\$ 5,499,549,000.00	\$ 1,241,818,000.00	\$ 4,804,816,000.00
Utilidad bruta	\$ 3,079,697,000.00	\$ 11,502,877,000.00	\$ 2,685,310,000.00	\$ 9,751,970,000.00
Gastos de venta	\$ 1,680,329,000.00	\$ 6,497,775,000.00	\$ 1,610,694,000.00	\$ 5,718,853,000.00
Gastos de administración	\$ 34,292,000.00	\$ 132,608,000.00	\$ 32,871,000.00	\$ 116,711,000.00
Otros ingresos	\$ 24,339,000.00	\$ 76,961,000.00	\$ -70,971,000.00	\$ 167,420,000.00
Otros gastos	\$ 9,262,000.00	\$ 25,494,000.00	\$ 5,416,000.00	\$ 15,023,000.00
Utilidad (pérdida) de operación	\$ 1,380,153,000.00	\$ 4,923,961,000.00	\$ 965,358,000.00	\$ 4,068,803,000.00
Ingresos financieros	\$ 347,848,000.00	\$ 1,140,364,000.00	\$ 263,647,000.00	\$ 2,669,374,000.00
Gastos financieros	\$ 407,077,000.00	\$ 1,267,793,000.00	\$ 257,232,000.00	\$ 2,746,855,000.00
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 1,320,924,000.00	\$ 4,796,532,000.00	\$ 971,773,000.00	\$ 3,991,322,000.00
Impuestos a la utilidad	\$ -6,756,000.00	\$ 677,055,000.00	\$ -75,178,000.00	\$ 708,717,000.00
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	\$ 1,327,680,000.00	\$ 4,119,477,000.00	\$ 1,046,951,000.00	\$ 3,282,605,000.00
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	\$ -9,149,000.00	\$ -9,149,000.00	\$ 2,918,000.00	\$ 2,918,000.00
Utilidad (pérdida) neta	\$ 1,318,531,000.00	\$ 4,110,328,000.00	\$ 1,049,869,000.00	\$ 3,285,523,000.00
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	\$ 1,255,336,000.00	\$ 3,864,524,000.00	\$ 993,361,000.00	\$ 3,124,365,000.00
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	\$ 63,195,000.00	\$ 245,804,000.00	\$ 56,508,000.00	\$ 161,158,000.00
Utilidad por acción [bloque de texto]	0	0	0	0
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.77	2.25	0.61	1.82
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) básica por acción	0.77	2.25	0.61	1.82
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.77	2.25	0.61	1.82
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.77	2.25	0.61	1.82

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Trimestre Año Actual MXN 2016-10-01 - 2016-12-31	Acumulado Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2015-10-01 - 2015-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	\$ 1,318,531,000.00	\$ 4,110,328,000.00	\$ 1,049,869,000.00	\$ 3,285,523,000.00
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Efecto por conversión, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Concepto	Trimestre Año Actual	Acumulado Año Actual	Trimestre Año Anterior	Acumulado Año Anterior
	MXN 2016-10-01 - 2016-12-31	MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	MXN 2015-10-01 - 2015-12-31	MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otro resultado integral	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Resultado integral	\$ 1,318,531,000.00	\$ 4,110,328,000.00	\$ 1,049,869,000.00	\$ 3,285,523,000.00
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	\$ 1,255,336,000.00	\$ 3,864,524,000.00	\$ 993,361,000.00	\$ 3,124,365,000.00
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	\$ 63,195,000.00	\$ 245,804,000.00	\$ 56,508,000.00	\$ 161,158,000.00

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 4,110,328,000.00	\$ 3,285,523,000.00
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	\$ 9,149,000.00	\$ -2,918,000.00
Impuestos a la utilidad	\$ 677,055,000.00	\$ 708,717,000.00
Ingresos y gastos financieros, neto	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de depreciación y amortización	\$ 2,093,645,000.00	\$ 1,920,069,000.00
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	\$ 0.00	\$ 0.00
Provisiones	\$ 123,153,000.00	\$ 45,415,000.00
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	\$ 213,180,000.00	\$ -55,860,000.00
Pagos basados en acciones	\$ 0.00	\$ 0.00
Pérdida (utilidad) del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00
Utilidades no distribuidas de asociadas	\$ 0.00	\$ 0.00
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00
Participación en asociadas y negocios conjuntos	\$ 0.00	\$ 0.00
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	\$ -90,167,000.00	\$ -314,196,000.00
Disminución (incremento) de clientes	\$ -301,324,000.00	\$ -1,396,302,000.00
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento (disminución) de proveedores	\$ -878,333,000.00	\$ 600,060,000.00
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	\$ -937,311,000.00	\$ -217,346,000.00
Otras partidas distintas al efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	\$ 0.00	\$ 0.00
Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	\$ 0.00	\$ 0.00
Amortización de comisiones por arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00
Ajuste por valor de las propiedades	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	\$ 0.00	\$ 0.00
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	\$ 909,047,000.00	\$ 1,287,639,000.00
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones	\$ 5,019,375,000.00	\$ 4,573,162,000.00
Dividendos pagados	\$ 0.00	\$ 0.00
Dividendos recibidos	\$ 0.00	\$ 0.00
Intereses pagados	\$ -187,599,000.00	\$ -140,518,000.00
Intereses recibidos	\$ -238,067,000.00	\$ -164,720,000.00
Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	\$ 0.00	\$ 0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]	\$ 4,968,907,000.00	\$ 4,548,960,000.00

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	\$ 0.00	\$ 0.00
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	\$ 12,054,000.00	\$ 26,524,000.00
Compras de propiedades, planta y equipo	\$ 5,062,646,000.00	\$ 5,100,001,000.00
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
Compras de activos intangibles	\$ 353,827,000.00	\$ 27,834,000.00
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Compras de otros activos a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	\$ 0.00	\$ 0.00
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	\$ 0.00	\$ 0.00
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	\$ 316,638,000.00	\$ -24,539,000.00
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	\$ 0.00	\$ 0.00
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	\$ 0.00	\$ 0.00
Dividendos recibidos	\$ 0.00	\$ 0.00
Intereses pagados	\$ 0.00	\$ 0.00
Intereses cobrados	\$ 185,723,000.00	\$ 164,431,000.00
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	\$ 614,401,000.00	\$ 0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	\$ -5,516,459,000.00	\$ -4,961,419,000.00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	\$ 0.00	\$ 0.00
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	\$ 0.00	\$ 0.00
Importes procedentes de la emisión de acciones	\$ 0.00	\$ 0.00
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	\$ 0.00	\$ 0.00
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	\$ 64,052,000.00	\$ 31,617,000.00
Pagos por otras aportaciones en el capital	\$ 0.00	\$ 0.00
Importes procedentes de préstamos	\$ 1,672,769,000.00	\$ 1,026,097,000.00
Reembolsos de préstamos	\$ 1,232,993,000.00	\$ 637,008,000.00
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	\$ 0.00	\$ 21,886,000.00
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	\$ 0.00	\$ 0.00
Dividendos pagados	\$ 1,169,177,000.00	\$ 979,741,000.00
Intereses pagados	\$ 187,599,000.00	\$ 140,808,000.00
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	\$ 0.00	\$ 0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ -152,809,000.00	\$ 0.00

Clave de Cotización: MEGA

Trimestre: 4D

Periodos Cubiertos: 2016-10-01 AL 2016-12-31

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	\$ -1,133,861,000.00	\$ -784,963,000.00
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	\$ -1,681,413,000.00	\$ -1,197,422,000.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 25,664,000.00	\$ -5,679,000.00
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -1,655,749,000.00	\$ -1,203,101,000.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	\$ 2,803,888,000.00	\$ 4,006,989,000.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 1,148,139,000.00	\$ 2,803,888,000.00

3 de 3	Capital contable [miembro]									
	Capital contable de la participación controladora [miembro]								Participación no controladora [miembro]	
	Otros resultados integrales acumulados [miembro]									
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]						
Capital contable al comienzo del periodo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 19,470,799,000.00	\$ 829,265,000.00	\$ 20,300,064,000.00	
Cambios en el capital contable [sinopsis]										
Resultado integral [sinopsis]										
Utilidad (pérdida) neta	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,864,524,000.00	\$ 245,804,000.00	\$ 4,110,328,000.00	
Otro resultado integral	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Resultado integral	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,864,524,000.00	\$ 245,804,000.00	\$ 4,110,328,000.00	
Aumento de capital social	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Dividendos decretados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,169,177,000.00	\$ 0.00	\$ 1,169,177,000.00	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -64,052,000.00	\$ 0.00	\$ -64,052,000.00	
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
Incremento (disminución) en el capital contable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,631,295,000.00	\$ 245,804,000.00	\$ 2,877,099,000.00	
Capital contable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 22,102,094,000.00	\$ 1,075,069,000.00	\$ 23,177,163,000.00	

3 de 3	Capital contable [miembro]							
	Capital contable de la participación controladora [miembro]							Participación no controladora [miembro]
	Otros resultados integrales acumulados [miembro]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]				
Capital contable al comienzo del periodo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17,358,052.000.00	\$ 668,106.000.00	\$ 18,026,158.000.00
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,124,364.000.00	\$ 161,159.000.00	\$ 3,285,523.000.00
Otro resultado integral	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Resultado integral	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,124,364.000.00	\$ 161,159.000.00	\$ 3,285,523.000.00
Aumento de capital social	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Dividendos decretados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 980,000.000.00	\$ 0.00	\$ 980,000.000.00
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -31,617.000.00	\$ 0.00	\$ -31,617.000.00
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento (disminución) en el capital contable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,112,747.000.00	\$ 161,159.000.00	\$ 2,273,906.000.00
Capital contable	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 19,470,799.000.00	\$ 829,265.000.00	\$ 20,300,064.000.00

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]			
Capital social nominal	\$ 910,244,000.00	\$ 910,244,000.00	
Capital social por actualización	\$ 0.00	\$ 0.00	
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	\$ 204,015,000.00	\$ 193,482,000.00	
Número de funcionarios	444.00	411.00	
Número de empleados	1,830.00	1,765.00	
Número de obreros	14,785.00	13,834.00	
Número de acciones en circulación	1,717,316,609.00	1,719,022,751.00	
Número de acciones recompradas	4,039,064.00	2,332,922.00	
Efectivo restringido	\$ 0.00	\$ 0.00	
Deuda de asociadas garantizada	\$ 0.00	\$ 0.00	

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Trimestre Año Actual MXN 2016-10-01 - 2016-12-31	Acumulado Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2015-10-01 - 2015-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	\$ 552,925,000.00	\$ 2,093,645,000.00	\$ 548,508,000.00	\$ 1,920,069,000.00

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	\$ 17,002,426,000.00	\$ 14,556,786,000.00
Utilidad (pérdida) de operación	\$ 4,923,961,000.00	\$ 4,068,803,000.00
Utilidad (pérdida) neta	\$ 4,110,328,000.00	\$ 3,285,523,000.00
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	\$ 3,864,524,000.00	\$ 3,124,365,000.00
Depreciación y amortización operativa	\$ 2,093,645,000.00	\$ 1,920,069,000.00

Clave de Cotización: MEGA

Trimestre: 4D

Periodos Cubiertos: 2016-10-01 AL 2016-12-31

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Total bancarios					\$ 0.00	\$ 61,423,000.00	\$ 38,338,000.00	\$ 2,014,430,000.00	\$ 5,625,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,506,209,000.00	\$ 1,901,000.00	\$ 1,901,000.00	\$ 2,376,000.00	\$ 0.00
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
TOTAL					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
CISCO	Si	2014-01-16	2017-06-12	0	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ARRENDADORA VALMEX	No	2013-09-27	2021-03-06	0	\$ 0.00	\$ 4,158,000.00	\$ 3,093,000.00	\$ 2,101,000.00	\$ 516,000.00	\$ 192,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Intereses	No	2016-01-01	2016-12-31	0	\$ 0.00	\$ 1,455,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL					\$ 0.00	\$ 5,613,000.00	\$ 3,093,000.00	\$ 2,101,000.00	\$ 516,000.00	\$ 192,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo					\$ 0.00	\$ 5,613,000.00	\$ 3,093,000.00	\$ 2,101,000.00	\$ 516,000.00	\$ 192,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
VARIOS	Si	2016-01-01	2016-12-31	0	\$ 0.00	\$ 1,739,751,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,390,568,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL					\$ 0.00	\$ 1,739,751,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,390,568,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total proveedores					\$ 0.00	\$ 1,739,751,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,390,568,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
0	No	2016-01-01	2016-01-01	0	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo					\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de créditos					\$ 0.00	\$ 1,806,787,000.00	\$ 41,431,000.00	\$ 2,016,531,000.00	\$ 6,141,000.00	\$ 192,000.00	\$ 0.00	\$ 2,896,777,000.00	\$ 1,901,000.00	\$ 1,901,000.00	\$ 2,376,000.00	\$ 0.00

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]:

Posición en moneda extranjera [sinopsis]	Dólares		Otras Monedas		Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	\$ 150,180,000.00	\$ 3,103,324,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,103,324,000.00
Activo monetario no circulante	\$ 127,000.00	\$ 2,631,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,631,000.00
Total activo monetario	\$ 150,307,000.00	\$ 3,105,955,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,105,955,000.00
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	\$ 134,414,000.00	\$ 2,777,540,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,777,540,000.00
Pasivo monetario no circulante	\$ 299,000.00	\$ 6,179,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,179,000.00
Total pasivo monetario	\$ 134,713,000.00	\$ 2,783,719,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,783,719,000.00
Monetario activo (pasivo) neto	\$ 15,594,000.00	\$ 322,236,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 322,236,000.00

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Marcas	Productos	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
MCM	TELEFONÍA	\$ 722,949,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 722,949,000.00
HO1A	SOLUCIONES DE NEGOCIO	\$ 1,419,331,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,419,331,000.00
PCTV	CONTENIDO	\$ 287,877,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 287,877,000.00
Metrocarrier	EMPRESARIAL	\$ 654,754,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 654,754,000.00
MEGAFON	TELEFONÍA	\$ 1,484,936,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,484,936,000.00
MEGARED	INTERNET	\$ 4,466,662,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,466,662,000.00
MEGACABLE	VIDEO	\$ 7,836,103,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7,836,103,000.00
Otros	CONTENIDO	\$ 105,725,000.00	\$ 24,089,000.00	\$ 0.00	\$ 129,814,000.00
Importe de ingresos		\$ 16,978,337,000.00	\$ 24,089,000.00	\$ 0.00	\$ 17,002,426,000.00

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Trimestre Año Actual

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto] :

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía ya no tiene contratadas posiciones en instrumentos financieros derivados.

Las operaciones efectúan con base en las políticas y estrategias que se mencionan a continuación:

1. Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados**Políticas de uso de instrumentos financieros derivados:**

Es política de Megacable la contratación de cualquier instrumento financiero derivado se haga para cubrir exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general.

Megacable celebra regularmente operaciones en las que llega a tener exposición a riesgos por cambios en las tasas de interés o por fluctuaciones cambiarias, por lo que el objetivo de utilizar instrumentos financieros derivados es el de reducir al máximo dichos riesgos, convirtiendo tasas variables a fijas o estableciendo un tipo de cambio fijo para realizar una operación a un costo conocido.

La política que se utiliza para efectos de cubrir los riesgos de tasas de interés o tipos de cambio, es la utilización de swaps y forwards, cualquier instrumento financiero derivado deberá ser aprobado por la Dirección General.

Se designa como agentes de cálculo a las contrapartes, dado que se trata de instituciones bancarias reconocidas, sin embargo, en cada pago a realizar, a través del área de Tesorería, se validan los montos a pagar y se autorizan por el Director de Administración & Finanzas.

La Dirección de Administración & Finanzas monitorea de manera constante los cambios en la exposición de los instrumentos financieros derivados contratados y le informa al Director General de manera mensual su estatus o antes en caso de haber algún cambio brusco de condiciones. Adicionalmente, cada vez que se va a contratar algún crédito nuevo, se hace el análisis sobre la conveniencia de contratar alguno de estos instrumentos derivados para cubrir los posibles riesgos cambiarios o de tasas de interés a los que pueda estar expuesto.

No contamos con un procedimiento o manual, pero el seguimiento se da como se menciono anteriormente.

Descripción general de los objetivos para utilizar derivados

1. Cobertura de tipo de cambio o tasas de interés, asociadas con los pasivos contratados.

La valuación de los instrumentos financieros derivados que utilizamos, la realizan las contrapartes y Tesorería valida la razonabilidad del cálculo. Los instrumentos financieros derivados se contratan con instituciones bancarias, son estos bancos quienes hacen el cálculo.

Trimestre Año Actual

Instrumentos de cobertura utilizados:

Con el objetivo de disminuir los riesgos relacionados con las variaciones de tipo de cambio y tasa de interés, la Compañía hace uso de instrumentos financieros derivados asociando las coberturas a la deuda contratada. Los instrumentos financieros derivados que se han utilizado son:

1. Instrumentos de intercambio de tasas de interés (swaps).
2. Instrumentos que involucran el intercambio de flujos de efectivo e intereses generados de una a otra moneda (cross currency swaps).

Estrategia de cobertura:

La administración de la compañía determina el momento propicio para la celebración de operaciones con derivados, así como el monto y parámetros de operación. Con esta estrategia se busca reducir el riesgo de fluctuaciones anormales de las principales variables a las que esté expuesto el pasivo de la compañía.

Mercados de negociación y contraparte elegibles:

Las contrapartes para la celebración de operaciones con instrumentos derivados deberán de ser instituciones de prestigio y solvencia en el mercado. La compañía utiliza únicamente instrumentos de uso común, por lo que pueden ser cotizados con dos o más instituciones para garantizar una negociación efectiva.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación en las operaciones efectuadas, la contraparte ha actuado como agente de cálculo.

Principales condiciones o términos de los contratos conforme a los usos y prácticas de México.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito:

Las operaciones celebradas no requieren de garantías por llamadas de margen ni líneas de crédito.

Procesos en los niveles de autorización requeridos por tipo de negociación:

La estrategia se discute y acuerda con el comité de auditoría y con el consejo de administración. La ejecución de operaciones es responsabilidad de la Dirección de Administración & Finanzas en conjunto con la gerencia de Tesorería, supervisada por la Dirección General de la compañía.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las operaciones de instrumentos financieros. La gerencia de auditoría interna revisa que la compañía tenga la solvencia para cumplir con las obligaciones derivadas de este tipo de operaciones, así como de vigilar que el monto no exceda los pasivos de la compañía. Así como de evaluar periódicamente el riesgo de cada posición.

Existencia de un tercero independiente:

Las operaciones son discutidas con nuestros auditores externos, quienes validan la correcta aplicación contable del efecto en resultados y balance de dichos instrumentos.

Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas

Trimestre Año Actual

autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

La autorización del uso de derivados y el manejo de sus riesgos se lleva a cabo por la Dirección General, con la recomendación del Director de Administración & Finanzas y la Tesorería.

No existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

1. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación

La evaluación se realiza en forma prospectiva y retrospectiva. En el caso de la técnica prospectiva se utilizan procedimientos estadísticos para medir la proporción el cambio en la deuda cubierta es compensada por el cambio en el valor del instrumento. La evaluación retrospectiva se realiza comparando los resultados históricos de los flujos de la deuda con los del instrumento de cobertura respectivo.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna

El área de Tesorería valida la razonabilidad del cálculo, es el Banco la contraparte que hace el cálculo.

Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma

La efectividad de los instrumentos derivados de cobertura se evalúa antes de su designación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente.

1. Información de riesgos por el uso de derivados

Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez

La compañía estima que la generación propia de recursos es suficiente para cubrir el servicio de la deuda y de los instrumentos derivados.

Revelación de eventualidades

Por la naturaleza de los instrumentos financieros derivados que se usan, solo en caso de que las tasas de referencia (normalmente THIE) o el tipo de cambio disminuyan, el mark to market se incrementará en contra de Megacable, lo que puede ocasionar mayores llamadas de margen. En el caso de que los subyacentes se modifiquen de manera sustancial y se pierda la efectividad, el riesgo que se corre es que se tenga que reconocer en resultados las fluctuaciones en su valuación, sin embargo, eso no necesariamente significa salidas o entradas de flujo de efectivo.

Descripción y número de instrumentos financieros derivados (IFD) que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el *cuarto trimestre del 2016*, Megacable ya no tiene contratadas posiciones en instrumentos financieros derivados.

II) Información cuantitativa

Trimestre Año Actual

A. Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla)

La compañía no contrato derivados en este trimestre.

Análisis de sensibilidad

Dado que las operaciones efectuadas son con fines de cobertura, el análisis de sensibilidad no aplica.

B. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficientes.

Los cambios en el período, del valor del activo subyacente y de las variables de referencia de los instrumentos financieros derivados contratados, no implican que dichos instrumentos difieran de lo originalmente concebido, ni modifican significativamente los esquemas de los mismos u ocasionan la pérdida parcial o total de la cobertura, ni se requiere asumir nuevas obligaciones o compromisos.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto] :

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto] :

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto] :

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto] :

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre del Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio del Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]			
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]			
Efectivo [sinopsis]			
Efectivo en caja	\$ 3,558,000.00	\$ 3,185,000.00	
Saldos en bancos	\$ 866,409,000.00	\$ 1,702,382,000.00	
Efectivo	\$ 869,967,000.00	\$ 1,705,567,000.00	
Equivalentes de efectivo [sinopsis]			
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	\$ 278,172,000.00	\$ 1,098,321,000.00	
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Equivalentes de efectivo	\$ 278,172,000.00	\$ 1,098,321,000.00	
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,148,139,000.00	\$ 2,803,888,000.00	\$ 4,006,989,000.00
Cientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]			
Cientes	\$ 1,673,024,000.00	\$ 1,554,864,000.00	
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	\$ 0.00	\$ 0.00	
Anticipos circulantes [sinopsis]			
Anticipos circulantes a proveedores	\$ 92,522,000.00	\$ 53,899,000.00	
Gastos anticipados circulantes	\$ 183,075,000.00	\$ 95,139,000.00	
Anticipos circulantes	\$ 275,597,000.00	\$ 149,038,000.00	
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	\$ 0.00	\$ 0.00	
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por cobras circulantes por venta de propiedades	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por cobras circulantes por alquiler de propiedades	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otras cuentas por cobrar circulantes	\$ 120,427,000.00	\$ 10,541,000.00	
Cientes y otras cuentas por cobrar	\$ 2,069,048,000.00	\$ 1,714,443,000.00	
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]			
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]			
Materias primas	\$ 0.00	\$ 0.00	
Suministros de producción circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Materias primas y suministros de producción	\$ 0.00	\$ 0.00	
Mercancía circulante	\$ 0.00	\$ 10,488,000.00	
Trabajo en curso circulante	\$ 0.00	\$ 0.00	
Productos terminados circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Piezas de repuesto circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	\$ 404,181,000.00	\$ 421,077,000.00	
Otros inventarios circulantes	\$ 128,859,000.00	\$ 33,791,000.00	

Concepto	Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre del Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio del Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Inventarios	\$ 533,040,000.00	\$ 465,356,000.00	
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]			
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos mantenidos para la venta	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]			
Cientes no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	\$ 1,006,900,000.00	\$ 635,776,000.00	
Anticipos de pagos no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Anticipos de arrendamientos no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	\$ 0.00	\$ 0.00	
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por cobras no circulantes por venta de propiedades	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por cobras no circulantes por alquiler de propiedades	\$ 0.00	\$ 0.00	
Rentas por facturar	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otras cuentas por cobrar no circulantes	\$ 33,882,000.00	\$ 75,228,000.00	
Cientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	\$ 1,040,782,000.00	\$ 711,004,000.00	
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]			
Inversiones en subsidiarias	\$ 0.00	\$ 0.00	
Inversiones en negocios conjuntos	\$ 20,597,000.00	\$ 0.00	
Inversiones en asociadas	\$ 0.00	\$ 0.00	
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	\$ 20,597,000.00	\$ 0.00	
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]			
Terrenos y construcciones [sinopsis]			
Terrenos	\$ 104,819,000.00	\$ 104,664,000.00	
Edificios	\$ 102,590,000.00	\$ 110,828,000.00	
Terrenos y edificios	\$ 207,409,000.00	\$ 215,492,000.00	
Maquinaria	\$ 0.00	\$ 0.00	
Vehiculos [sinopsis]			
Buques	\$ 0.00	\$ 0.00	
Aeronave	\$ 0.00	\$ 0.00	
Equipos de Transporte	\$ 435,320,000.00	\$ 394,386,000.00	
Vehículos	\$ 435,320,000.00	\$ 394,386,000.00	
Enseres y accesorios	\$ 0.00	\$ 0.00	
Equipo de oficina	\$ 71,448,000.00	\$ 66,811,000.00	
Activos tangibles para exploración y evaluación	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos de minería	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos de petróleo y gas	\$ 0.00	\$ 0.00	

Concepto	Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre del Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio del Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Construcciones en proceso	\$ 69,007,000.00	\$ 1,522,682,000.00	
Anticipos para construcciones	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otras propiedades, planta y equipo	\$ 20,988,302,000.00	\$ 15,450,461,000.00	
Propiedades, planta y equipo	\$ 21,771,486,000.00	\$ 17,649,832,000.00	
Propiedades de inversión [sinopsis]			
Propiedades de inversión	\$ 0.00	\$ 0.00	
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	\$ 0.00	\$ 0.00	
Propiedades de inversión	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]			
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]			
Marcas comerciales	\$ 27,036,000.00	\$ 33,551,000.00	
Activos intangibles para exploración y evaluación	\$ 375,280,000.00	\$ 29,286,000.00	
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	\$ 0.00	\$ 0.00	
Programas de computador	\$ 0.00	\$ 0.00	
Licencias y franquicias	\$ 0.00	\$ 0.00	
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	\$ 0.00	\$ 0.00	
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	\$ 0.00	\$ 0.00	
Activos intangibles en desarrollo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros activos intangibles	\$ 151,294,000.00	\$ 172,044,000.00	
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	\$ 553,610,000.00	\$ 234,881,000.00	
Crédito mercantil	\$ 4,378,397,000.00	\$ 4,378,397,000.00	
Activos intangibles y crédito mercantil	\$ 4,932,007,000.00	\$ 4,613,278,000.00	
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]			
Proveedores circulantes	\$ 3,130,319,000.00	\$ 3,010,202,000.00	
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	\$ 0.00	\$ 0.00	
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]			
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	\$ 0.00	\$ 0.00	
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	\$ 0.00	\$ 0.00	
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	\$ 217,761,000.00	\$ 172,224,000.00	
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	\$ 0.00	\$ 0.00	
Retenciones por pagar circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otras cuentas por pagar circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 3,348,080,000.00	\$ 3,182,426,000.00	
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]			

Concepto	Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre del Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio del Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Créditos Bancarios a corto plazo	\$ 1,567,632,000.00	\$ 2,172,026,000.00	
Créditos Bursátiles a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros créditos con costo a corto plazo	\$ 5,613,000.00	\$ 15,993,000.00	
Otros créditos sin costo a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros pasivos financieros a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	\$ 1,573,245,000.00	\$ 2,188,019,000.00	
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]			
Proveedores no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	\$ 701,778,000.00	\$ 660,010,000.00	
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]			
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	\$ 0.00	\$ 0.00	
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	\$ 0.00	\$ 0.00	
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	\$ 0.00	\$ 0.00	
Retenciones por pagar no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otras cuentas por pagar no circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	\$ 701,778,000.00	\$ 660,010,000.00	
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]			
Créditos Bancarios a largo plazo	\$ 2,064,571,000.00	\$ 1,015,858,000.00	
Créditos Bursátiles a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros créditos con costo a largo plazo	\$ 5,902,000.00	\$ 28,915,000.00	
Otros créditos sin costo a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Otros pasivos financieros a largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	\$ 2,070,473,000.00	\$ 1,044,773,000.00	
Otras provisiones [sinopsis]			
Otras provisiones a largo plazo	\$ 1,500,661,000.00	\$ 1,441,605,000.00	
Otras provisiones a corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Total de otras provisiones	\$ 1,500,661,000.00	\$ 1,441,605,000.00	
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]			
Superávit de revaluación	\$ 0.00	\$ 0.00	
Reserva de diferencias de cambio por conversión	\$ 0.00	\$ 0.00	
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00	
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	\$ 0.00	\$ 0.00	
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	\$ 0.00	\$ 0.00	
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	\$ 0.00	\$ 0.00	
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	\$ 0.00	\$ 0.00	

Concepto	Trimestre Actual MXN 2016-12-31	Cierre del Ejercicio Anterior MXN 2015-12-31	Inicio del Ejercicio Anterior MXN 2014-12-31
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva de pagos basados en acciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva para catástrofes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva para estabilización	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva de componentes de participación discrecional	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reservas para reembolsos de capital	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva de fusiones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Reserva legal	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros resultados integrales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros resultados integrales acumulados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos (pasivos) netos [sinopsis]			
Activos	\$ 32,575,415,000.00	\$ 29,010,379,000.00	
Pasivos	\$ 9,398,252,000.00	\$ 8,710,315,000.00	
Activos (pasivos) netos	\$ 23,177,163,000.00	\$ 20,300,064,000.00	
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]			
Activos circulantes	\$ 4,810,543,000.00	\$ 6,036,265,000.00	
Pasivos circulantes	\$ 4,921,325,000.00	\$ 5,370,445,000.00	
Activos (pasivos) circulantes netos	\$ -110,782,000.00	\$ 665,820,000.00	

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Trimestre Actual MXN 2016-10-01 - 2016-12-31	Acumulado Año Actual MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2015-10-01 - 2015-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2015-01-01 - 2015-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	\$ 4,063,187,000.00	\$ 15,523,351,000.00	\$ 3,627,826,000.00	\$ 13,328,487,000.00
Venta de bienes	\$ 437,803,000.00	\$ 1,479,075,000.00	\$ 299,302,000.00	\$ 1,228,299,000.00
Intereses	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Regalías	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Dividendos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcción	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros ingresos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Ingresos	\$ 4,500,990,000.00	\$ 17,002,426,000.00	\$ 3,927,128,000.00	\$ 14,556,786,000.00
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	\$ 69,941,000.00	\$ 238,067,000.00	\$ 27,191,000.00	\$ 164,720,000.00
Utilidad por fluctuación cambiaria	\$ 277,907,000.00	\$ 902,297,000.00	\$ 236,456,000.00	\$ 2,504,654,000.00
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros ingresos financieros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de ingresos financieros	\$ 347,848,000.00	\$ 1,140,364,000.00	\$ 263,647,000.00	\$ 2,669,374,000.00
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	\$ 43,540,000.00	\$ 187,598,000.00	\$ 21,271,000.00	\$ 140,518,000.00
Pérdida por fluctuación cambiaria	\$ 363,537,000.00	\$ 1,080,195,000.00	\$ 235,961,000.00	\$ 2,606,337,000.00
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros gastos financieros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de gastos financieros	\$ 407,077,000.00	\$ 1,267,793,000.00	\$ 257,232,000.00	\$ 2,746,855,000.00
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	\$ 330,233,000.00	\$ 685,080,000.00	\$ 302,132,000.00	\$ 623,094,000.00
Impuesto diferido	\$ -336,989,000.00	\$ -8,025,000.00	\$ -377,310,000.00	\$ 85,623,000.00
Total de Impuestos a la utilidad	\$ -6,756,000.00	\$ 677,055,000.00	\$ -75,178,000.00	\$ 708,717,000.00

[800500] Notas – Lista de notas**Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]**

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Enrique Yamuni Robles (Director General) y C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 27 de abril de 2017, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán pre-sentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

4.1. Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

4.1.1. Concesiones otorgadas por el gobierno

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la Nota 25.3 a un plazo de 30 años en su mayoría, y así mismo existen algunas (menores) con un plazo de 10 años respectivamente.

En enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitando al Grupo a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no discriminación; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; no transmitir información que afecten el sano desarrollo en la programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Las concesiones que han concluido con su vigencia antes de enero 2016 han sido renovadas. Las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de

México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, “Acuerdos de concesión de servicios” ya que, entre otros aspectos, el Gobierno está regulando las tarifas, pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno. Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo cuenta con las siguientes vigencias de concesiones:

De Inicio	Año Vencimiento	Número de concesiones a:	
		30 años	10 años
2013	2023		5
2014	2024		5
1995	2025	18	
1996	2026	32	
1997	2027	3	
1998	2028	21	
1999	2029	2	
2000	2030	16	
2007	2037	4	
2008	2038	8	
2009	2039	3	
2010	2040	2	
2011	2041	3	
2013	2043	6	
2014	2044	4	
2016	2046	2	

Las principales características de las concesiones otorgadas antes del 2016, aún vigentes son:

a. Generales

- Objeto y servicios: el concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y prestar los servicios indicados en la concesión.
- Prestación de los servicios a través de afiliadas, filiales o subsidiarias: siempre que se acredite a satisfacción por la Autoridad que dichas empresas cuentan con la capacidad financiera, jurídica y técnicas necesarias para la prestación de los servicios.
- Suscripción o enajenación de acciones: es obligación presentar ante la Autoridad, a más tardar el 30 de abril de cada año, una relación de sus principales accionistas y respectivos porcentajes de participación.
- Designación de un responsable técnico y del representante legal.

b. Disposiciones aplicables a los servicios

- Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- Equipo de medición y control de calidad: el Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.
- Código de prácticas comerciales: el concesionario deberá integrar un código en el que se describirá los servicios que proporcione y la metodología de facturación y aplicación de las tarifas correspondientes.

- Servicios de emergencia: el concesionario deberá presentar un plan de acciones para pre-venir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.
- Modernización de la red: el concesionario deberá mantener actualizada su Red mediante la introducción de los más recientes avances tecnológicos.

c. Verificación e información

- Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

d. Compromisos

- El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo ha cumplido con todos estos compromisos revelados.

e. Renovación

- A partir de enero 2016, todos los títulos de concesión que pierdan su vigencia serán adheridos al título de concesión única antes referido continuando con la prestación de los servicios de forma continua. La vigencia de la concesión única es de 30 años contados a partir de la fecha de otorgamiento la cual será renovable, de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días naturales.

f. Garantías

- El concesionario en enero y junio de cada año respectivamente, establecerá garantía a favor de la Tesorería de la Federación para el cumplimiento de las obligaciones contratadas en cada concesión, mediante fianza contratada con institución afianzadora por la SHCP por el equivalente a 4,000 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para el año a garantizar. La garantía deberá actualizarse anualmente conforme al INPC.

La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

4.1.2. Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.14. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

En los años de 2016 y 2015 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración, el Grupo habría reconocido un deterioro adicional del crédito mercantil de \$995,469.

4.1.3. Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad en numerosas jurisdicciones. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. El Grupo reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$33,853 en 2016 (\$35,436 en 2015). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2016 y 2015, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas importantes.

4.1.4. Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 2.10.

Si al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido dicha estimación con un importe \$27,738 y \$20,743, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto afectados y/o beneficiados por el mismo importe.

4.1.5. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, redes y equipo.

La Compañía estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. La Compañía revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían indicadores de deterioro.

4.1.6. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

El Grupo determina la mejor tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que se utiliza para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 6.75% y 6.44%, respectivamente.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido menor en aproximadamente \$25,435 y \$25,900, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado..

4.1.7. Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controlada del ejercicio es de \$245,804.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total.

En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, teniendo así el 50% de participación sobre este órgano, así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, sin embargo en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos (51%), lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes. Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el mismo porcentaje de participación.

Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por esta subsidiarias se detallan en la Nota de subsidiarias.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Enrique Yamuni Robles (Director General) y C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 27 de abril de 2017, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

2.2 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 4 empresas con un 51% de participación, las cuales tiene el control de las mismas.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contra-prestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contra-prestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades más importantes que se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S. A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias S. A. P. I. de C. V.):

Participación %

Al 31 de diciembre de

<u>Compañía</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Objeto social</u>
Mega Cable	99.99	99.99	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	99.99	99.99	Operaciones en los sistemas de cable de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.

Participación %**Al 31 de diciembre**
de

MCM Holding (MCM)	99.99	99.99	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compra-venta de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información (H01a)	51.00	51.00	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas
Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)	81.98	80.80	Operaciones en los sistemas de cable de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán
Myc Red	51.00	51.00	Tenedora
Tenedora Visión de México (1)	-	99.99	Servicio de personal técnico
TV Cable del Golfo	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Servicios Técnicos de Visión por Cable	99.99	99.99	Servicio de personal de ventas
Mega Ventas	99.99	99.99	Servicio de personal administrativo
Servicios de Administración y Operación	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Tele Asesores	99.00	99.00	Operación del canal "video rola"
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Servicios Especiales Turandot	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	96.69	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	

1. Fusionada el 30 de junio del 2016 con Mega Cable, S. A. de C. V.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), con el objeto de participar en la licitación de la Comisión Federal de Electricidad, para el uso y aprovechamiento accesorio de un par de hilos de fibra óptica oscura.

2.3 Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara),

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias. Véase Nota 25.

2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias y asociadas es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días, respectivamente.

2.6 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea de “cuentas por cobrar, neto”.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que el Grupo no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

Todos los activos financieros del Grupo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en esta categoría al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se presentan en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: “Efectivo y equivalentes de efectivo, “Cuentas por cobrar, neto” y “Partes relacionadas.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

2.10 Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses,

la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

2.11 Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un periodo, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos.

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes.

2.12 Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes y la utilidad o pérdida derivada de coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera por adquisiciones futuras de propiedades, redes y equipo, que oportunamente se reconoció en otros resultados integrales.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción, gastos de desmantelamiento y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el periodo que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican

al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de depreciación	Tasa de depreciación	Vida útil estimada	Vida útil estimada
	al 31-dic-16	al 31-dic-15	al 31-dic-16	Al 31-dic-15
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<u>Red y equipo técnico para distribución y señal</u>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<u>Otros</u>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes significativos que requieran de depreciación por separado.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales, y vidas útiles y métodos de operación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo indicios de deterioro.

2.13 Activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y/o participaciones de asociadas y re-presenta el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

b. Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta.

c. Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos

se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

Refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen provisiones.

2.18 Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.19 Beneficio a los empleados

a. Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo de-terminado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el de-recho.

a. Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la com-pensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios de-finidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la mo-neda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los tér-minos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se re-gistran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

b. Plan de pensiones

Planes de contribución definida:

La subsidiaria Teleasesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene su-ficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servi-cio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a em-pleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

d. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utili-dades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajus-tes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

2.20 Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acu-muladas se expresan a su costo histórico.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a. Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c. Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o re-emiten. Cuando tales acciones son re-emitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

d. Opción de compra de compañías subsidiarias

El Grupo una vez que adquirió el 51% de las acciones de algunas de sus compañías subsidiarias, se tiene estipulada una opción de compra, donde los accionistas minoritarios tienen el derecho de vender su porcentaje accionario durante un plazo de diez años.

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo corresponden básicamente a los locales comerciales utilizados para prestar el servicio, así como por los derechos de uso de la postería (cableado) propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado consolidado de resultados integral durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, redes y equipo

adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulta de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC.

2.22 Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtiene de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de telefonía local y de largas distancias o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal y reconexiones de acuerdo a la vida útil del suscriptor que es 4 años. Los ingresos iniciales, no reembolsables, por instalación y activación, son reconocidos una vez que se da la activación del nuevo suscriptor.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de instalación (entrega e instalación de equipo) se reconocen conforme se prestan éstos y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

El Grupo presta servicios de suministro de equipo. El precio de venta de estos servicios se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. Los plazos de cumplimiento de las partes de estos contratos se muestran en la Nota de cuentas por cobrar.

Los ingresos de los contratos a precio fijo de servicios de suministro de equipo se reconocen utilizando el método de grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de los servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.24 Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación con-trola-dora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción.

2.25 Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros conso-lidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se pre-sen-tan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financie-ros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros individuales para fines estatutarios preparados conforme a las Normas de Información Financiera, son la base para el pago de dividendos.

2.1.1 Cambios en políticas contables y revelaciones

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo

Las siguientes normas han sido adoptadas por el Grupo por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Tratamiento contable para las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas - Modificaciones a la NIIF 11
- Aclaración sobre los métodos de depreciación y amortización aceptables - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014, y
- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1

La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en el periodo actual o en cualquier periodo anterior y no se considera probable que afecte periodos futuros.

- b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo.

Un número de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2016. La evaluación del Grupo sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Naturaleza de cambio

La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura de deterioro para los activos financieros.

Impacto

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de activos financieros, los instrumentos de deuda actualmente clasificados como activos financieros disponibles para la venta parece cumplir con las condiciones para ser clasificados a valor razonable a través de otros y pasivos resultados integrales (VRORI) y por lo tanto no habrá ninguna modificación en el tratamiento contable de estos activos.

Los otros activos financieros mantenidos por el Grupo incluyen:

- Instrumentos de capital actualmente clasificados como disponibles para la venta, reporte anuales que empezaron nuevo modelo de para los cuales existe una elección de clasificarlos a VRORI.
- Instrumentos de capital actualmente medidos a valor razonable con cambio en Después de esa fecha, las nuevas activos financieros. resultados, que probablemente continuarán siendo medidos sobre la misma base reglas deben adoptarse en su bajo la NIIF 9, e totalidad.
- Instrumentos de deuda actualmente clasificados como mantenidos hasta su vencimiento y medidos a costo amortizado, que parecen cumplir los criterios para la El Grupo no tiene la intención de clasificación a costo amortizado bajo la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera que la nueva guía tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros.

No habrá ningún impacto en el tratamiento contable de los pasivos financieros del Grupo, ya que los nuevos requisitos sólo afectan a la contabilidad de los pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados y el Grupo no tiene ningún pasivo de este tipo. Las reglas para dar de baja han sido transferidas de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y no han sido modificadas.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinearán la contabilidad para instrumentos de cobertura haciéndola más relacionada con las prácticas de administración de riesgos del Grupo. Como regla general, más relaciones de cobertura podrán ser elegibles para contabilidad de cobertura, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios.

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada, parecería que las relaciones de cobertura actuales del Grupo podrían continuar siendo elegibles como tal luego de la adopción de la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera un impacto significativo en la contabilización de sus relaciones de cobertura, derivado que al 31 de diciembre de 2016 no tiene contratadas.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. Se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRORI, activos contractuales de contratos con clientes de acuerdo a la NIIF 15, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. Mientras que el Grupo aún no ha llevado a cabo una evaluación detallada de cómo sus estimaciones de deterioro podrían ser afectadas por el nuevo modelo, podría resultar en un reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias.

La nueva norma también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación. Por lo que se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones del Grupo sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Debe ser aplicada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o después.

Con base en las disposiciones transitorias de la NIIF 9 completa, la adopción anticipada por fases solamente fue permitida para los períodos de reporte anuales que empezaron antes del 1 de febrero del 2015. Después de esa fecha, las nuevas reglas deben adoptarse en su totalidad.

El Grupo no tiene la intención de adoptar la NIIF 9 antes de su fecha obligatoria.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos de clientes

Naturaleza de cambio

El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se base en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio de un cliente.

La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo; así como un enfoque retrospectivo modificado.

Impacto

La administración actualmente está evaluando los efectos de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Grupo y ha identificado las siguientes áreas que probablemente serán afectadas:

En esta etapa, el Grupo no es capaz de estimar el impacto de las nuevas normas sobre los estados financieros del Grupo. El Grupo hará una evaluación más detallada del impacto durante los próximos doce meses.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados en, o después del, 1 de enero de 2018. Fecha prevista de adopción por el Grupo: 1 enero 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

Naturaleza del cambio

La NIIF 16 se publicará en enero de 2018. El resultado será que casi todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo a la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de forma significativa.

Impacto

La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos del grupo. A la fecha de reporte, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$326,907 (Nota 16). Sin embargo, el Grupo no ha determinado aún en que medida estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y como esto afectará las utilidades y la clasificación de los flujos de efectivo del Grupo.

Algunos de los compromisos pueden ser cubiertos por la excepción de corto plazo y de valor poco significativo, y algunos compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamiento bajo la NIIF 16.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados o después del 1 de enero de 2019. En esta etapa, el Grupo no tiene intención de adoptar la norma antes de su fecha efectiva.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Nota 13 - Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Préstamo de crédito simple por \$2,100,000 (nominal) con vencimiento el 31 de julio de 2016, y fue renovado el 20 de julio de 2016 por \$2,000,000 (nominal) y su nuevo vencimiento es 29 de julio de 2019, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento (1).	\$ 1,982,628	2,085,368

<p>Préstamo crédito simple por \$884,388 (USD\$103 millones) con Banco Santander, el cual devenga intereses a una tasa Libor más un margen aplicable de 1.8%, con vencimientos el 14 de febrero y el 06 de marzo de 2017. La tasa efectiva de-terminada promedio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 2.6% y 2.03%.</p>	884,388	985,247
<p>Préstamo con Banco Banamex, S. A. por un monto máximo de \$58,000 con fecha de liquidación al 30 de julio de 2017, a una tasa de interés anual igual a la Tasa TIIE más un margen aplicable del 1.6%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.22% y 1.24%, respectivamente.</p>	9,694	29,059
<p>Préstamo crédito simple por \$40,000 (nominal) con Banco Banamex, S.A. con vencimiento el 30 de julio de 2017, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.49% al vencimiento. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.40% y 1.31%, respectivamente.</p>	6,700	20,068
<p>Líneas de crédito en cuenta corriente con Banco Santander, S. A. con un monto máximo de \$6,000 y \$2,850, renovable automáticamente, con vencimiento en 12 y 8 meses, respectivamente, devenga intereses TIIE más 2.50 puntos porcentuales mensuales. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre 2015 asciende 2.13%,</p>	-	8,432
<p>Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex, S. A. con un monto máximo de \$3,500 con fecha de liquidación al 11 de diciembre de 2018, a una tasa de interés anual igual a la Tasa TIIE más un margen aplicable del 0.70%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 1.04% y 1.15%.</p>	2,341	3,508
<p>Líneas de crédito en cuenta corriente con Banco Santander, S. A. con un monto máximo de \$50,000, devenga intereses a TIIE más 2.50 puntos porcentuales anuales. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2015 asciende a .49%.</p>	-	44,260

Préstamo de crédito simple por \$619,920 (USD\$30 millones) de dólares con Banco Santander de forma revolvente contratado el 8 de noviembre de 2016, el cual causa intereses del 0.84% anual. Liquidado en enero de 2017. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 asciende a 0.07%.	619,920 -	
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$90'000, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de marzo de 2020, con tasa TIIE más un mar-gen aplicable del 0.75%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 as-ciende a 0.89%.	73,392 -	
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$33'800, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de diciembre de 2019, con tasa TIIE más un mar-gen aplicable del 0.75%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 as-ciende a 0.90%.	27,145 -	
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$3,470, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de marzo de 2019, con tasa TIIE más un mar-gen aplicable del 0.70%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 as-ciende a 0.88%.	2,613 -	
Línea de crédito hasta por la suma principal de \$8,080 con Banco Banamex S.A. contratado el 22 enero de 2016 y con vencimiento el 22 de enero de 2021, con tasa Libor más un margen aplicable de 1.8%.	8,080 -	
Contrato de crédito simple por \$30,000 con Scotiabank Inverlat, S. A, para la adquisición de activos el 22 de mayo de 2015. Del cual se hizo una segunda disposición de \$14,060 el 28 de julio de 2015, y una tercera disposición de \$5,533 el 29 de enero de 2016 todas las disposiciones con vencimiento el 22 de mayo de 2018 Devenga intereses mensuales a la tasa TIIE más 2.50 puntos base. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 as-ciende a 1.37% y 0.72%.	15,302	11,942
Total de préstamos bancarios	3,632,203	3,187,884
Menos:		

Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo		-1,567,631	-2,172,026
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$	2,064,572	1,015,858

(1) El 31 de julio de 2016, Mega Cable (subsidiaria acreditada) y Telefonía por Cable S.A. de C.V. (obligada solidaria) así como Megacable Holdings, S.A.B. de C.V. (obligada solidaria) Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las dos subsidiarias S. A. P. I. de C. V. (obligadas solidarias) reestructuraron el contrato de crédito simple con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) por \$900,000, BBVA Bancomer, S.A. por \$800,000 y Scotiabank Inverlat, S.A. por \$300,000, como acreditantes, y fungiendo como agente administrativo Banamex. Su vencimiento es el 31 de julio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en relación con el préstamo más significativo de \$2,000,000 y \$2,100,000, respectivamente (nominales) antes descrito, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2016 y 2015 de 4.83% y 3.79%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable a dichas fechas son por \$2,000,762 y \$2,092,958, respectivamente, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE + 0.50, y se encuentra dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de 6 meses	\$ 10,802	\$ 8,432
De 6 meses hasta 12 meses	1,556,829	2,163,594
Más de 1 año hasta 5 años	<u>2,064,572</u>	<u>1,015,858</u>
	<u>\$ 3,632,203</u>	<u>\$ 3,187,884</u>

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

Valor en libros

Valor razonable

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos	\$ <u>2,064,572</u>	\$ <u>1,015,858</u>	\$ <u>2,000,762</u>	\$ <u>3,193,102</u>

Excepto por el préstamo más significativo de \$2,000,000, los valores razonables del resto de los préstamos a corto plazo se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo.

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los valores en libros de los préstamos del Grupo están denominados en pesos, excepto por los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dólar estadounidense (miles)	\$ <u>79,873</u>	\$ <u>56,820</u>

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 869,967	\$ 1,705,567
Inversiones de realización inmediata	<u>278,172</u>	<u>1,098,322</u>
Total	<u>\$ 1,148,139</u>	<u>\$ 2,803,889</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

1. Compromisos

1.1. Concesiones

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría acarrear ciertas sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación por diversas causas, incluyendo la interrupción del servicio, la falta de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos

conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley, o por no cubrir al gobierno federal las contraprestaciones que se hubieren establecido.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V. Si la SCT revocará alguna de las concesiones el Grupo, ésta no podría operar dentro del área cubierta por la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

1. 2.Contractuales

El Grupo tiene obligaciones garantizadas por Mega Cable y algunas de sus subsidiarias con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes. Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera). Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo cumplió con todos los compromisos contractuales.

2. Contingencias

En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, en dos de sus subsidiarias (Telefonía por Cable, S. A. de C. V. y Mega Cable, S. A. de C. V.) se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$4,172,391 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) y \$292,907 por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ambos incluyen recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008, 2009 y 2011 sin embargo, la administración del Grupo como sus abogados confirman que se cuentan con elementos necesarios para obtener un fallo favorable, en los medios de defensa que a interpuesto.

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a las rentas mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar		
Grupo 1	\$ 1,659,335	\$ 1,540,644
Grupo 2	<u>57,674</u>	<u>14,220</u>
Total de cuentas por cobrar a clientes	<u>\$ 1,717,009</u>	<u>\$ 1,554,864</u>

Partes relacionadas

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Grupo 1	\$ -	\$ -
Grupo 2	<u>1,006,900</u>	<u>635,776</u>
Total de partes relacionadas	<u>\$ 1,006,900</u>	<u>\$ 635,776</u>

Grupo 1 - Clientes nuevos - existentes/partes relacionadas (menos de 6 meses).

Grupo 2 - Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>

Efectivo en bancos y depósitos bancarios

a corto plazo

AAA \$ 1,148,139 \$ 2,803,889

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

31 de diciembre de

<u>ISR diferido activo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 63,351	\$ 73,063
Propiedades, redes y equipo, neto	50,770	389,400
Activos intangibles	346,744	63,918
Reserva de cuentas incobrables	100,577	84,280
Obligaciones Laborales	31,723	56,107
Provisiones	<u>170,611</u>	<u>156,412</u>
	<u>\$ 763,776</u>	<u>\$ 823,180</u>
 <u>ISR diferido pasivo</u>		
Propiedades, redes y equipo, neto	(\$ 2,061,734)	(\$ 1,909,370)
Inventarios	(49,654)	(171,603)
Otros	<u>(1,756)</u>	<u>(11,767)</u>
	<u>(\$ 2,113,144)</u>	<u>(\$ 2,092,740)</u>
Total de impuestos a la utilidad diferidos	<u>(\$ 1,349,368)</u>	<u>(\$ 1,269,560)</u>

El análisis de los impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de2016 2015

Impuesto diferido activo:

Impuesto diferido activo que se recuperará

después de 12 meses \$ 22,416 \$ 8,483

Impuesto diferido activo que se recuperará

dentro de 12 meses 128,878 163,561151,294 172,044

Impuesto diferido pasivo:

Impuesto diferido pasivo que se recuperará

después de 12 meses (49,471) (314,029)

Impuesto diferido pasivo que se recuperará

dentro de 12 meses (1,451,191) (1,127,575)(1,500,662) (1,441,604)

Impuesto diferido pasivo, neto

(\$ 1,349,368) (\$1,269,560)

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

	Propiedades redes y	Pérdidas fiscales	Reserva de Activos	Obligaciones cuentas laborales	
<u>ISR diferido activo:</u>	<u>equipo</u>	<u>por amortizar</u>	<u>Intangible</u>	<u>incobrables</u>	<u>y</u>
<u>otros</u>					
<u>Total</u>					
Al 1 de enero de 2015	\$ 34,369	\$ 62,710	\$ 349,204	\$ 76,422	\$
182,379	\$ 705,084				
Cargado (abonado) al estado					
de resultados	<u>29,550</u>	<u>10,353</u>	<u>40,196</u>	<u>7,858</u>	<u>30,138</u>
<u>118,095</u>					
Al 31 de diciembre del 2015	63,919	73,063	389,400	84,280	
212,517	823,179				

Cargado (abonado) al estado

de resultados	<u>(13,149)</u>	<u>(9,712)</u>	<u>(42,656)</u>	<u>16,297</u>	<u>—</u>
(10,183) (59,403)					

Al 31 de diciembre de 2016	\$ <u>50,770</u>	\$ <u>63,351</u>	\$ <u>346,744</u>	\$ <u>100,577</u>	\$ <u>—</u>
202,334 \$763,776					

Propiedades,

Redes y Inventarios

<u>ISR diferido pasivo:</u>	<u>equipo, neto</u>	<u>y Otros</u>	<u>Total</u>
-----------------------------	---------------------	----------------	--------------

Al 1 de enero de 2015	(\$ 1,769,019)	(\$ 13,839)	(\$1,782,858)
-----------------------	----------------	-------------	---------------

Cargado (abonado) al estado de

resultados	(140,352)	(169,528)	(309,880)
------------	-----------	-----------	-----------

Al 31 de diciembre del 2015	(1,909,371)	(183,367)	(2,092,738)
-----------------------------	-------------	-----------	-------------

Cargado al estado de resultados	(152,363)	<u>131,957</u>	<u>(20,406)</u>
---------------------------------	-----------	----------------	-----------------

Al 31 de diciembre de 2016	(\$2,061,734)	(\$51,410)	(\$2,113,144)
----------------------------	---------------	------------	---------------

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Al 31 de diciembre de

<u>2016</u>	<u>2015</u>
-------------	-------------

Utilidad neta de la participación controladora	\$ <u>3,864,524</u>	\$ <u>3,124,364</u>
--	---------------------	---------------------

Promedio ponderado de acciones	<u>1,719,876</u>	<u>1,718,479</u>
--------------------------------	------------------	------------------

Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$ <u>2.25</u>	\$ <u>1.82</u>
---------------------------------------	----------------	----------------

Utilidad por CPO (1)	<u>4.50</u>	<u>3.64</u>
----------------------	-------------	-------------

(1) Cabe señalar que una acción ordinaria corresponde a dos CPO

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos, se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prima de antigüedad	\$ 125,158	\$ 114,814
Beneficios por retiro	<u>78,857</u>	<u>78,668</u>
	<u>\$ 204,015</u>	<u>\$ 193,482</u>

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prima de antigüedad	\$ 10,343	\$ 12,205
Beneficios por retiro	<u>189</u>	<u>21,429</u>
	<u>\$ 10,532</u>	<u>\$ 33,634</u>

a. Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7.75%	6.75%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo laboral	\$ 12,312	\$ 6,003
Ganancias actuariales	(9,149)	-
Costo financiero	<u>7,180</u>	<u>6,202</u>
Costo neto del período	<u>\$ 10,343</u>	<u>\$ 12,205</u>

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 125,158	\$ 114,814
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	<u>\$ 125,158</u>	<u>\$ 114,814</u>

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 114,814	\$ 102,609
Costo laboral	12,312	6,003
Costo financiero	7,180	6,202
Remediación:		
(Ganancias) pérdidas por experiencia	<u>(9,148)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 125,158</u>	<u>\$ 114,814</u>

b. Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7.75%	6.75%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo laboral	\$ 1,565	\$ 16,796

Mejoras o modificaciones al plan	(3,041)	1,037
Costo financiero	<u>1,665</u>	<u>3,597</u>
Costo neto del período	<u>\$ 189</u>	<u>\$ 21,430</u>

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 78,857	\$ 78,668
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	<u>\$ 78,857</u>	<u>\$ 78,668</u>

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 78,668	\$ 57,238
Costo laboral	1,565	16,796
Costo financiero	1,665	3,597
Remediciones:		
(Ganancias) pérdidas por experiencia	<u>(3,041)</u>	<u>1,037</u>
Saldo final al 31 de diciembre de	<u>\$ 78,857</u>	<u>\$ 78,668</u>

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

Impacto en las obligaciones por beneficios definidos

	<u>Cambio de</u>	<u>Cambio en</u>
	<u>suposición</u>	<u>obligación</u>
Tasa de descuento	1%	Disminuye en un 4.2%
Tasa de descuento	1%	Aumenta en un 4.0%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 7.4 años.

c. Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Las aportaciones anuales efectuadas durante el ejercicio 2016 y 2015 fueron por \$9,966 y \$9,944, respectivamente.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer en la empresa por un periodo mínimo de 5 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios. El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo a lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Información financiera por segmentos operativos:

El director general es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio.

El director general analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existieron cambios con base a este análisis.

El director general evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en el UAFIDA (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortización, cabe señalar que una medición no permitida bajo IFRS, sin embargo **e sustituida** por el Grupo) ajustado. Al determinar el UAFIDA se excluyen los gastos no recurrentes de los segmentos operativos. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente. Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos bajo la IFRS 8 para ser reportado por separado, la Administración del Grupo lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende la unidades Metrocarrier, MCM, Ho1a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos, red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Consejo de Administración únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que re-porta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos

1. Ingresos y resultados por segmento:

31 de diciembre de 2016

						Total
<u>consolidado</u>	<u>Cable</u>	<u>Internet</u>	<u>Telefonía</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Otros (*)</u>	
Ingresos 17,002,426	\$ 7,836,103	\$4,466,662	\$ 1,484,936	\$ 3,084,911	\$129,814	\$
Costos y gastos 12,129,931	5,603,825	3,189,025	1,060,187	2,202,508	74,386	
Utilidad antes de otros ingresos 4,872,495	2,232,278	1,277,637	424,749	882,403	55,428	
Otros ingresos 51,467	38,245	204	144	9,708	3,166	

Utilidad de operación 4,923,962	2,270,523	1,277,841	424,893	892,111	58,594
Costos de financiamiento, fluctua-ción cambiaria (127,430)					
Impuestos a la utilidad (677,055)					
Utilidad neta consolidada 4,119,477					

31 de diciembre de 2015

Total

	<u>Cable</u>	<u>Internet</u>	<u>Telefonía</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Otros</u>
(*) <u>consolidado</u>					
Ingresos \$92,637 \$14,556,785	\$ 6,843,989	\$ 3,500,561	\$ 1,360,470	\$ 2,759,128	
Costos y gastos 10,640,379	4,948,711	2,689,089	1,025,676	1,791,586	185,317
Utilidad antes de otros in-gre-sos 3,916,406	1,895,278	811,472	334,794	967,542	(92,680)
Otros ingresos 152,397	98,479	1,136	(43)	17,958	34,867
Utilidad de operación 4,068,803	1,993,757	812,608	334,751	985,500	(57,813)
Costos de financiamiento, fluctuación cambiaria (77,481)					
Impuestos a la utilidad (708,717)					
Utilidad neta consolidada		3,282,605			

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por publicidad, megacanal, videorola etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Consejo de Administración.

2 Otra información por segmentos:

31 de diciembre de 2016						
	Telefonía					Total
	<u>Cable</u>	<u>Internet</u>	<u>Digital</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Otros</u>	
<u>consolidado</u>						
Propiedades, redes y equipos						
por segmento	\$ 16,484,057	\$ 3,456,184	\$ 655,945	\$ 1,043,824	\$ 131,476	\$
<u>21,771,486</u>						
Adquisiciones en el año de						
propiedad, redes y equipo	\$ 3,796,757	\$ 421,454	\$ 229,455	\$ 321,254	\$ 293,726	\$
<u>5,062,646</u>						
Depreciación y amortización de						
activos fijos	\$ 1,704,892	\$ 130,064	\$ 17,262	\$ 206,966	\$ 5,010	\$
<u>2,064,194</u>						
31 de diciembre de						
<u>2015</u>						

	Telefonía					
	Total	<u>Cable</u>	<u>Internet</u>	<u>Digital</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Otros</u>
<u>consolidado</u>						

Propiedades, redes y equipos

por segmento	\$ 13,192,676	\$ 2,587,377	\$ 654,918	\$ 1,087,781	\$ 127,079	\$
<u>17,649,831</u>						

Adquisiciones en el año de

propiedad, redes y equipo	\$ 3,613,200	\$ 376,293	\$ 54,634	\$ 348,692	\$
<u>701,823</u> <u>\$ 5,094,642</u>					

Depreciación y amortización de

activos fijos	\$ 1,435,483	\$ 133,266	\$ 19,683	\$ 195,081	\$
<u>12,367</u> <u>\$ 1,795,880</u>					

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable.

3 Información por ubicación geográfica:

a. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Total de ingresos por servicios

al 31 de diciembre de

<u>Estado</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jalisco	\$ 2,038,583	\$ 1,781,193
Sonora	1,713,828	1,498,208
Sinaloa	1,436,045	1,244,898
Veracruz	1,281,358	1,149,093
Puebla	1,282,717	1,057,126
Michoacán	1,136,080	948,031
Guanajuato	1,201,109	981,181
Estado de México	1,145,564	908,929
Durango y Coahuila	887,363	757,810
Ciudad de México	2,410,480	2,169,197

Querétaro	592,343	474,001
Nayarit	349,889	317,525
Chiapas	392,066	319,643
Baja California Sur	233,418	192,812
Oaxaca	190,738	165,721
Colima	175,833	146,536
Zacatecas	178,155	139,045
Morelos	80,498	66,579
Guerrero	57,396	49,105
Chihuahua	42,800	35,223
Nuevo Leon	47,764	58,981
Quintana Roo	84,864	38,324
Hidalgo	21,426	18,627
Tabasco	5,739	5,236
San Luis Potosí	4,928	4,816
Otros	<u>11,442</u>	<u>28,945</u>
Total consolidado	<u>\$ 17,002,426</u>	<u>\$ 14,556,785</u>

Adquisiciones de redes

<u>Estado</u>	Propiedades, redes y equipos		y equipos	
	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jalisco	\$ 6,503,523	\$ 5,355,112	\$ 806,199	\$ 2,079,005
Sonora	1,909,498	1,637,060	399,098	331,066
Sinaloa	1,539,362	1,334,708	357,432	282,741
Puebla	1,923,952	1,335,706	915,050	354,809
Veracruz	1,579,806	1,386,773	333,463	361,159

Ciudad de México	1,566,120	1,201,697	408,498	340,867
Guanajuato	1,491,132	1,152,301	437,913	343,980
Durango y Coahuila	1,168,407	979,515	317,103	254,298
Michoacán	979,506	698,962	313,393	230,384
Querétaro	951,690	665,798	330,625	162,960
Chiapas	517,729	442,229	114,817	96,595
Colima	271,368	251,347	53,367	42,293
Baja California Sur	306,382	290,345	48,239	45,875
Oaxaca	277,909	259,294	35,267	42,252
Nayarit	250,395	216,827	50,346	38,126
Zacatecas	208,779	152,488	75,544	30,263
Guerrero	124,059	111,389	20,687	25,986
Morelos	81,953	74,413	10,008	6,439
Chihuahua	87,295	75,433	22,907	21,847
Otros menores	<u>32,621</u>	<u>28,434</u>	<u>12,690</u>	<u>3,697</u>
Total consolidado	<u>\$ 21,771,486</u>	<u>\$ 17,649,831</u>	<u>\$ 5,062,646</u>	<u>\$ 5,094,642</u>

b. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

31 de diciembre de

2016

2015

Segmento de Cable

Cable Básico	\$ 3,558,666	\$ 3,800,257
Cable Lifeline	2,184,081	1,910,648
Cable Premier	1,805,290	972,194
Otros servicios	<u>288,066</u>	<u>160,890</u>
Total segmento de cable	<u>\$ 7,836,103</u>	<u>\$ 6,843,989</u>

Segmento de Internet

Internet residencial de alta velocidad	\$ 4,077,067	\$ 3,214,189
Internet comercial de alta velocidad	<u>389,595</u>	<u>286,372</u>
Total segmento Internet	<u>\$ 4,466,662</u>	<u>\$ 3,500,561</u>

31 de diciembre de

<u>2016</u>	<u>2015</u>
-------------	-------------

Segmento de telefonía digital

Telefonía residencial	\$ 1,333,926	\$ 1,221,314
Telefonía comercial	<u>151,010</u>	<u>139,156</u>
Total segmento telefonía digital	<u>\$ 1,484,936</u>	<u>\$ 1,360,470</u>

Segmento de Empresarial

Metrocarrier	\$ 654,754	\$ 480,801
MCM	722,949	618,382
Ho1a	1,419,331	1,201,858
PCTV	287,877	458,087
Otros	<u>129,814</u>	<u>92,637</u>
Total segmento empresarial y otros	<u>\$ 3,214,725</u>	<u>\$ 2,851,765</u>
Total consolidado	<u>\$ 17,002,426</u>	<u>\$ 14,556,785</u>

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]**Nota 20 - Costos y gastos por naturaleza:**

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costo de servicios:</u>		
Programación	\$ 2,173,641	\$ 1,900,794
Depreciación	1,864,027	1,623,013
Acometidas	1,464,450	1,239,058

Mano de obra personal técnico	843,025	760,770
Publicidad y promoción	371,910	372,623
Enlaces	279,834	204,121
Amortización	29,451	124,189
Fuentes de poder	190,607	158,162
Trabajos externos	106,485	93,164
Tráfico de llamadas	44,756	39,475
Otros menores	<u>24,787</u>	<u>36,647</u>
Total del costo de servicios	<u>\$ 7,392,973</u>	<u>\$ 6,552,016</u>
<u>Gastos de venta</u>		
Mano de obra y prestaciones	\$ 2,224,747	\$ 1,987,984
Gastos de mantenimiento y conservación	520,817	469,428
Arrendamientos	382,119	342,230
Depreciación	185,589	160,235
Comisiones por venta	176,444	122,929
Energía eléctrica	100,151	88,519
Gastos de viaje	69,248	61,476
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	66,347	57,775
Papelería y artículos de oficina	53,355	48,658
Traslado de valores	54,905	47,348
Seguros	62,524	39,904
Reserva de cuentas incobrables	90,137	8,669
Seguridad e higiene	26,923	24,942
Servicios de vigilancia	23,979	22,516
Teléfonos	22,122	20,706
Fletes	27,950	19,851
No deducibles	99,811	70,847

Capacitación y reclutamiento	21,065	16,985
Cuotas y licencias	21,283	15,039
Recuperación de equipo	21,137	14,827
Honorarios	8,284	11,651
Convenciones	9,183	3,882
Otros gastos	<u>18,824</u>	<u>65,100</u>
Total de gastos de venta	<u>\$ 4,286,944</u>	<u>\$ 3,721,501</u>

Al 31 de diciembre de20162015Gastos de administración

Mano de obra y prestaciones	\$ 201,898	\$ 178,175
Servicio de asesoría	145,230	98,669
Comisiones bancarias	68,988	60,064
Arrendamientos	17,144	15,355
Depreciación	14,631	12,632
Seguridad e higiene	<u>2,123</u>	<u>1,967</u>
Total de gastos de administración	<u>\$ 450,014</u>	<u>\$ 366,862</u>

Costo de servicios, gastos de venta y de administración:

Programación	\$ 2,173,641	\$ 1,900,794
Mano de obra y prestaciones (1)	3,269,670	2,926,929
Depreciación	2,064,247	1,795,880
Acometidas	1,464,450	1,239,058
Gastos de mantenimiento y conservación	520,817	469,428
Amortización	29,451	124,189
Arrendamientos	399,263	357,585
Publicidad y promoción	371,910	372,623
Enlaces	279,834	204,121

Fuentes de poder	190,607	158,162
Comisiones por venta	176,444	122,929
Servicios de asesoría	145,230	98,669
Trabajos externos	106,485	93,164
Energía eléctrica	100,151	88,519
Gastos de viaje	69,248	61,476
Comisiones bancarias	68,988	60,064
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	66,347	57,775
Papelería y artículos de oficina	53,355	48,658
Traslado de valores	54,905	47,348
Tráfico de llamadas	44,756	39,475
Seguros	62,524	39,904
Reserva de cuentas incobrables	90,137	8,669
Seguridad e higiene	29,045	26,909
Servicios de vigilancia	23,979	22,516
Teléfonos	21,122	20,706
No deducibles	99,811	70,847
Capacitación y reclutamiento	21,065	16,985
Cuotas y licencias	21,283	15,039
Honorarios	8,284	11,651
Recuperación de equipo	21,137	14,827
Fletes	27,950	19,851
Convenciones	9,183	3,882
Otros gastos	<u>44,612</u>	<u>101,747</u>
Total	<u>\$ 12,129,931</u>	<u>\$ 10,640,379</u>

(1) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 2,018,150	\$ 1,838,763
Impuestos y cuotas	591,305	493,627
Comisiones	633,710	573,091
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>26,505</u>	<u>21,448</u>
	<u>\$ 3,269,670</u>	<u>\$ 2,926,929</u>

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios (nivel 2).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, co-rredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.

- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, ex-cepto por los pre-sentados a largo plazo.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos por intereses:		
- Intereses por préstamos bancarios	(\$187,598)	(\$140,518)
- Pérdida en cambios	<u>(177,899)</u>	<u>(101,683)</u>
Gastos financieros	<u>(365,497)</u>	<u>(242,201)</u>
Ingresos financieros:		
- Ingresos por intereses de depósitos bancarios corto plazo	185,723	\$131,330
- Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas	<u>52,344</u>	<u>33,390</u>
Ingresos financieros	<u>238,067</u>	<u>164,720</u>
Total	<u>(\$127,430)</u>	<u>(\$ 77,481)</u>

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

0. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

i. Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo el Grupo esta efectuando las siguientes actividades para disminuir el riesgo del tipo cambiario:

Negociación con proveedores para pesificar insumos. Desde el año anterior el Grupo se dio a la tarea de negociar con proveedores para pesificar lo mas posible los contratos, como resultado de esto algunos programadores han adecuado su tarifa ahora en pesos para tener todos mayor certeza de negocio en cuanto a costos y ellos para asegurar que sus canales se siguen incluyendo en la programación. Como resultado general, el Grupo bajo la exposición de un 22% o 23% de los egresos de operación a niveles del 12% o 13%.

En lo referente a CAPEX, se lograron acuerdos con el proveedor brazo financiero de un proveedor estratégico de tecnología para convertir a pesos los montos de las compras hasta por \$20 millones de dólares a pagar en 4 trimestres con costos financieros preferenciales. De la misma manera se logró pesificar el equipo que se compra a un proveedor de equipo de suscriptor con montos anuales estimados de \$28 millones de dólares.

Si al 31 de diciembre de 2016 la moneda se hubiera revaluado/devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría sido de \$17,790 (\$10,395 en 2015), principalmente como

re-sultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de los préstamos bancarios y cuentas por pagar a pro-veedores denominados en dólares estadounidenses.

ii. Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2016 y 2015 no tuvieron cambios relevantes.

iii. Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con el efectivo mantenido a tasas variables.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas, el impacto en las utilidades después de impuestos por un movimiento de 1% generaría un incremento máximo de \$1,876 (\$1,405 en 2015) o una disminución de \$1,876 (\$1,405 en 2015), respectivamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo tiene 17% del total de préstamos a tasa fija y 83% a tasa variable.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información del Grupo:

Cuando en estas notas se haga referencia en conjunto a Megacable Holdings, S. A. B. de C. V y su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable), se hará bajo la denominación de “Grupo”. El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el 99%. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 25 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco, México.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente.

Reforma en Telecomunicaciones

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se re-forman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones”, el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el 14 de julio de 2014, se publicó en el diario oficial de la federación, el decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión y se reforman y derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiofusión la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

Con la entrada en vigor de la Ley Federal de Telecomunicaciones (la “ley”) se establecieron medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión respectivamente, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente al no cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico en Telecomunicaciones TELMEX/TELNOR.

No obstante, también existieron otras disposiciones novedosas tales como las ofertas públicas de referencia para servicios de enlaces mayoristas y de compartición de infraestructura las cuales desde 2015 a la fecha, MEGA CABLE ha disputado mejoras tarifarias en los servicios ofertados así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX.

Asimismo, en enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitando al Grupo a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no discriminación; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; no transmitir información que afecten el sano desarrollo en la programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2016.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el Instituto Federal de Telecomunicaciones (el Instituto) toda vez que en diciembre de cada año el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2017 y 2016, son las siguientes.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2017	Tarifa 2016
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad “El que llama Paga”	\$ 0.1906MXN	\$ 0.1869MXN

Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$	\$
	0.0250MXN	0.0189MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$	\$
	0.003094MXM	0.003088MXM
Tratándose del Agente Económico Preponderante		
Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$	\$
	0.004386MXN	0.003816MXN
Por servicios de tránsito	\$	\$
	0.004550MXN	0.004608MXN

Persiste la obligación de que TELMEX, TELNOR y TELCEL mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante.

Derivado de lo anterior los operadores que solicitaron al IFT resuelva respecto a las tarifas de interconexión para 2016 con MEGA CABLE fueron:

TELÉFONOS DE MÉXICO, TELÉFONOS DEL NOROESTE, TELCEL, ALESTRA, AVANTEL, MAXCOM, MARCATEL, GRUPO DE TELECOMUNICACIONES MEXICANAS, PEGASO, AXTEL, IUSACELL.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión, encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

Marco Jurídico - Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2017.

Siguiendo la metodología referida en el párrafo anterior, en Junio de 2016, los concesionarios que se enlistan a continuación iniciaron negociaciones para posteriores disputas para obtener tarifas de Interconexión 2017, de conformidad con el siguiente tarifario publicado en diciembre de 2016.

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.1906MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.0250MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003094MXM
Tratándose del Agente Económico Preponderante	
Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.004386MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.004550MXN

Históricamente, el Instituto resolvió las tarifas aplicables para 2017 determinando un incremento respecto de las tarifas por dichos servicios, estimando que el referido incremento es debido a la fluctuación del dólar americano, lo que resultará para 2017 un impacto para el Grupo como consecuencia del aumento económico en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad tal y como se señala en el párrafo que precede, toda vez que esta última termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2017. Entre los operadores distintos al Agente Económico Preponderante por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los gastos. Por lo que ve al Agente Económico Preponderante continuará la tarifa de terminación sin costo.

Con los operadores de Telecomunicaciones que se enlistan a continuación se llevaron a cabo disputas para tarifas 2017, obteniendo por resolución del Instituto derecho a la aplicación de las tarifas anteriormente referidas a partir del 1 de enero de 2017.

TELÉFONOS DE MÉXICO, TELÉFONOS DEL NOROESTE, ALESTRA, AVANTEL, MAXCOM, MARCATEL, GRUPO DE TELECOMUNICACIONES MEXICANAS, PEGASO, BESTPHONE, TOTAL PLAY, AXTEL Y GRUPO AT&T.

Para tener acceso a las tarifas resueltas por el Instituto es forzosamente necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley anteriormente señalado, dentro del cual asimismo se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver.

Persiste la disposición de que TELMEX, TELNOR y TELCEL mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán a la compañía por los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante.

RETRANSMISION DE SEÑALES

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de señales de TELEVISA y TVAZTECA de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de sus zonas de cobertura, siendo obligatorio para este último su retransmisión así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

Persiste la obligación de retransmitir las señales multiprogramadas de mayor audiencia y obligatoria-mente las señales multiprogramadas de instituciones públicas federales.

Asimismo se interpuso disputa ante el Instituto para que GRUPO TELEVISA proporcione la licencia de retransmisión de las señales radiodifundidas XEW CANAL LAS ESTRELLAS, XHGC CANAL 5 y XEQ CANAL 9, para su transmisión de forma desagregada y por localidad en aquellas zonas donde no se radiodifunden, disputa que a la fecha sigue pendiente de resolución.

De conformidad con las medidas aplicables al Agente Preponderante en Radiodifusión GRUPO TELEVISA, perdió el derecho de beneficiarse con la regla de gratuidad de la retransmisión de señales, es decir GRUPO TELEVISA deberá pagar una contraprestación por cada localidad donde MEGA CABLE transmite las señales de dicho grupo, por cada suscriptor y por cada señal radiodifundida, siendo el Instituto quien determine la tarifa aplicable vía desacuerdo mismo que al día de hoy se encuentra pendiente de resolución, buscando con dicha

resolución obtener una cuenta por pagar por parte de GRUPO TELEVISIÓN, que se traduzca posteriormente en un ingreso anual para el Grupo.

El beneficio que recibió el Grupo derivado de las reformas a la nueva ley de telecomunicaciones se ven reflejados con una disminución en el costo dentro de la cuenta "Tráfico de llamadas" (véase Nota 20), donde Telmex que es el proveedor preponderante, dejó de cobrar por sus servicios el cual representó aproximadamente un 53% de disminución, este concepto representó el 0.37% de los costos totales del 2015. A partir de 2016 y en años subsecuentes se espera que la cuenta "Tráfico de llamadas" no tenga crecimientos significativos. Por lo que respecta a las demás reformas, no se tuvo ningún impacto en el ejercicio 2016.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Nota 10 - Crédito mercantil:

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

	<u>Acotel</u>	<u>TCO</u>	<u>IMATEL</u>	<u>IRA</u>	<u>SIGETEL</u>	<u>Otros</u>	
	(1)	(2)				(3)	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016:							
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Saldo final neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Costo	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
	<u>Acotel</u>	<u>TCO</u>	<u>IMATEL</u>	<u>IRA</u>	<u>SIGETEL</u>	<u>Otros</u>	
	(1)	(2)				(3)	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015:							
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Saldo final neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Costo	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397

(1) El 7 de agosto de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra para la adquisición del 100% del capital social de Acotel, S. A. de C. V. y subsidiarias, compañía dedicada a la operación de cable, por \$2,813,082 (\$256 millones de dólares americanos). Con esta transacción, el Grupo adquirió entre otros activos y el mercado para operar en 28 poblaciones en 6 estados de la República Mexicana.

(2) El 21 de noviembre de 2007, el Grupo firmó un contrato de compra de acciones para la adquisición del 51% del capital social de Tele Cable Centro Occidente, S. A. de C. V. (TCO) por \$435,328 (\$39.2 millones de dólares), dicha compañía se dedicaba a la operación de cable e internet en Morelia, Pátzcuaro y otras poblaciones menores aledañas.

(3) En agosto de 2013, el Grupo firmó un contrato de compra de acciones para la adquisición del 51% del capital social de Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A.P. I. de C. V. y Fidelizar, S. A. de C. V. por \$1,190 (\$89.4 millones de dólares), con estas adquisiciones el Grupo fortalece su posición en el mercado empresarial, corporativo y sector público ampliando los servicios de soluciones en telecomunicaciones, soluciones en datos y manejo de información (Metrocarrier) en las zonas de la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es analizado por la administración a nivel zona geográfica. El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada área geográfica:

Al 31 de diciembre de	Saldo		
<u>2016</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>final</u>
Norte	\$ 95,006	\$ -	\$ 95,006
Occidente	315,478	-	315,478
Pacífico	417,625	-	417,625
Sureste	224,452	-	224,452
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,001,963	-	1,001,963
Centro	1,810,829	-	1,810,829
Golfo	93,331	-	93,331
Metrocarriers	<u>101,073</u>	<u>-</u>	<u>101,073</u>
Total	<u>\$ 4,378,397</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,378,397</u>

Al 31 de diciembre de

Saldo

<u>2015</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>final</u>
Norte	\$ 95,006	\$ -	\$ 95,006
Occidente	315,478	-	315,478
Pacífico	417,625	-	417,625
Sureste	224,452	-	224,452
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,001,963	-	1,001,963
Centro	1,810,829	-	1,810,829
Golfo	93,331	-	93,331
Metrocarriers	<u>101,073</u>	<u>-</u>	<u>101,073</u>
Total	<u>\$ 4,378,397</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,378,397</u>

El valor de recuperación de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan a continuación. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes:

	<u>Importe</u>
Norte	\$ 4,460,582
Occidente	12,876,700
Pacifico	16,375,736
Sureste	9,936,169
TCO	3,366,906
Bajío	9,113,036
Centro	6,548,404
Golfo	5,628,770
Metrocarriers	3,205,379

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2016 son los siguientes (global, ya que incluye todos las áreas):

	<u>Margen bruto</u>	<u>Tasa de crecimiento</u>	<u>Tasa de descuento</u>
Norte	44.8%	8.1%	11.54%
Occidente	43.9%	6.7%	11.54%
Pacifico	48.5%	6.3%	11.54%
Sureste	48.5%	8.2%	11.54%
TCO	47.2%	8.3%	11.54%
Bajío	43.9%	8.4%	11.54%
Centro	44.6%	8.8%	11.54%
Golfo	48.2%	4.9%	11.54%
Metrocarriers	12.8%	2.9%	11.54%

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2015 son los siguientes (global, ya que incluye todos las áreas):

	<u>Margen bruto</u>	<u>Tasa de crecimiento</u>	<u>Tasa de descuento</u>
Norte	44.2%	13.3%	12.14%
Occidente	50.9%	13.5%	12.14%
Pacifico	49.4%	12.5%	12.14%
Sureste	49.2%	13.9%	12.14%
TCO	47.5%	14.1%	12.14%
Bajío	53.9%	16.4%	12.14%
Centro	51.8%	15.6%	12.14%
Golfo	50.0%	13.2%	12.14%
Metrocarriers	15.6%	20.3%	12.14%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a las áreas geograficas relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Impuesto sobre la Renta (LISR)

La Ley del ISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Así mismo, con la Reforma Fiscal 2014 para los inversionistas en el régimen de Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces (SIBRAS), surge la probabilidad de pago del impuesto por la ganancia generada por sus aportaciones a dichas entidades, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tiene como un pasivo a corto plazo un importe por \$606,829, se estima que dicho impuesto se detone su pago en el ejercicio 2017.

1. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR causado	(\$ 597,247)	(\$ 516,932)
ISR diferido	____(79,808)	____(191,785)
Total	(\$ <u>677,055</u>)	(\$ <u>708,717</u>)

2. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 4,796,531	\$ 3,991,322
Tasa causada	____30%	____30%
ISR a la tasa legal vigente	1,438,959	1,197,397
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	11,457	(5,670)
Cancelación provisión (1)	(135,840)	(80,000)

No deducibles	29,943	21,254
Utilización de pérdidas fiscales reservadas	(28,230)	-
Deducción fiscal de infraestructura	<u>(639,234)</u>	<u>(424,264)</u>
	<u>\$ 677,055</u>	<u>\$ 708,717</u>
Tasa efectiva	<u>14%</u>	<u>18%</u>

(1) Provisión realizada en el año 2011 para cubrir posible contingencia en el Impuesto Empresarial Tasa Única, al 31 de diciembre de 2016 caduco dicha contingencia.

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores y miembros del Comité Ejecutivo. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 51,887	\$ 45,264
Beneficios por terminación	<u>5,587</u>	<u>5,427</u>
	<u>\$ 57,474</u>	<u>\$ 50,691</u>

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con vida definida:		
Base de clientes (1)	\$ 1,775,323	\$ 1,535,467
Amortización acumulada	<u>(1,535,632)</u>	<u>(1,506,181)</u>
	239,691	29,286
Con vida definida (2):		
Licencias y software, neto	2,729	7,500
Marcas y patentes, neto	19,536	26,052

Con vida definida (3):

Comisiones	<u>96,375</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 358,331</u>	<u>\$ 62,838</u>

(1) Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto

Al 1 de enero de 2015	\$ 125,641
Adiciones (i)	27,834
Amortización	<u>(124,189)</u>
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 29,286
Adiciones (ii)	239,856
Amortización	<u>(29,451)</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 239,691</u>

i. Durante 2015, la subsidiaria Telefonía por Cable, adquirió activos intangibles por \$27,834.

El Grupo cuenta con varias concesiones otorgadas gratuitamente por el Gobierno Federal para instalar y operar una red pública de telecomunicaciones, no obstante, debido a que fue otorgada en forma gratuita, la misma no fue reconocida contablemente.

ii. Durante 2016, la subsidiaria Telefonía por Cable, adquirió activos intangibles por \$239,856.

El Grupo cuenta con varias concesiones otorgadas gratuitamente por el Gobierno Federal para instalar y operar una red pública de telecomunicaciones, no obstante, debido a que fue otorgada en forma gratuita, la misma no fue reconocida contablemente.

(2) Se refiere al título de registro de marca de “Video Rola música para tus ojos” y su diseño, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables) y que se aplica al esparcimiento a través de video y elaboración de los mismos, discos, casettes y videos amparados en esta clase. Se amortiza a la tasa anual del 5%.

Marcas y patentes:

Al 1 de enero de 2015	\$ 32,619
Bajas, netas	<u>(6,567)</u>
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 26,052
Bajas, netas	<u>(6,516)</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 19,536</u>

(3) Corresponden a las comisiones por venta de contratos por la captación de nuevos suscriptores y los cuales se amortizaran en la vida útil de dichos suscriptores (4 años).

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 se registró en el co-sto de servicios y ascendió a \$29,451 y \$124,189, respectivamente.

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales y equipo para operaciones	\$ 404,181	\$ 421,078
Inventarios en tránsito	-	10,489
Anticipo a proveedores	<u>128,859</u>	<u>33,790</u>
	<u>\$ 533,040</u>	<u>\$ 465,357</u>

El costo de los inventarios reconocido como gasto e incluido en la cuenta “costo de servicios” asciende a \$771,951 en 2016 (\$489,044 en 2015).

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

a. El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

Acciones serie “A”

	<u>Variable</u>	<u>Importe</u>
Capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015	<u>1,721,355,673</u>	<u>\$ 910,244</u>

Las acciones representativas del capital social del Grupo emitidos y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron emitidas 1,721,355,673 acciones.

Las acciones de la Serie “A” tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen preferencia en la distribución de utilidades del Grupo.

A continuación se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

2016

	Acciones <u>ordinarias</u>	Acciones <u>preferentes</u>
Al 1 de enero	1,719,022,751	-
Acciones emitidas durante el año, compras netas (i)	<u>(1,706,142)</u>	
Al 31 de diciembre	<u>1,717,316,609</u>	<u>-</u>

2015

	Acciones <u>ordinarias</u>	Acciones <u>preferentes</u>
Al 1 de enero	1,717,935,789	-
Acciones emitidas durante el año, ventas netas (i)	<u>1,086,962</u>	
Al 31 de diciembre	<u>1,719,022,751</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene posesión de 4,039,064 y 2,332,922, respectivamente, acciones emitidas (acciones en tesorería).

En los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de acciones.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

La inversión en acciones en negocio conjunto y afiliada se compone por la siguiente entidad:

Participación

31 de diciembre de

<u>Compañía</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Objeto social</u>
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto) (1)	33.33%	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V. (2)		4.01%	- Diseño, instalación, operación, mantenimiento de la red compartida.

1. El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa.
2. Compañía afiliada la cual el Grupo efectuó inversión por \$20,596 en fecha 5 de diciembre de 2016 del capital variable que representan 401,000 acciones de la serie "B".

Naturaleza de la inversión en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Lugar de

<u>Nombre de la entidad</u>	<u>negocios/país de incorporación</u>	<u>% de participación</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Método de medición</u>
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33%	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	4.01%	Operadora del proyecto para	Método de participación

construir la red
compartida.

Estado de situación financiera resumida:

Grupo de Telecomunicaciones
de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V.

31 de diciembre de

2016 2015

Circulante

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 293,009	\$ 53,863
Otros activos circulantes	<u>358,728</u>	<u>192,076</u>
Total activos circulantes	<u>651,737</u>	<u>245,939</u>
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	<u>297,301</u>	<u>247,651</u>
Total pasivos circulantes	<u>297,301</u>	<u>247,651</u>

Largo plazo

Activos	<u>2,481,551</u>	<u>1,689,066</u>
Otros pasivos – Total pasivos	<u>2,556,552</u>	<u>1,910,168</u>
(Pasivos) activos netos	<u>(\$ 75,001)</u>	<u>(\$ 221,102)</u>

Estado de resultado integral resumido:

Ingresos	\$ 209,748	\$ 160,643
Depreciación y amortización	(7,480)	(1,574)
Gastos	(232,145)	(156,358)
Ingreso financieros	66,405	51,002
Gastos financieros	<u>(186,012)</u>	<u>(116,135)</u>
Resultado de operaciones continuas	(149,484)	(62,422)
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral	<u>(\$ 149,484)</u>	<u>(\$ 62,422)</u>

Dividendos recibidos \$ - \$ -

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo registró las pérdidas del negocio conjunto hasta dejar su inversión valuada en cero. Las pérdidas no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$49,330 y \$20,599, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$176,978 al 31 de diciembre de 2016.

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Arrendamientos:

a. Arrendamientos operativos

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y cinco años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos a pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos. Los pagos mínimos futuros por cada uno de los cinco años siguientes se resumen a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Hasta 1 año	\$ 121,646	\$ 115,398
Más de 1 año y hasta 5 años	<u>205,261</u>	<u>166,977</u>
	<u>\$ 326,907</u>	<u>\$ 282,375</u>

El importe cargado a resultados por concepto de arrendamiento operativo (inmuebles), ascendió a \$399,263 en 2016 y \$357,585 en 2015.

El gasto por arrendamiento se reconoce en línea recta en el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento.

b. Arrendamiento financiero

Con fecha 30 de Junio de 2011, la subsidiaria Mega Cable S.A. de C.V., (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S.A.P.I. de C.V. (GTAC) a la cual le fue otorgada por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes un Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de emisión conducción, transmisión de señales a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2029, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2029, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Hasta 1 año	\$ 150,769	\$ 126,890
Más de 1 año y hasta 5 años	531,555	671,771
Más de 5 años	<u>238,450</u>	<u>84,546</u>
	<u>\$ 920,774</u>	<u>\$ 883,207</u>

A continuación se desglosa la conciliación de pagos:

Total de arrendamiento financiero:

Al 1 de enero	\$ 883,207	\$ 758,451
Incrementos	190,376	146,382
Pagos	<u>(152,809)</u>	<u>(21,626)</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 920,774</u>	<u>\$ 883,207</u>

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Finanzas del Grupo. La Dirección de Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o los “*covenants*” de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de “*covenants*”, el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para capital de trabajo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado

sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo es-tará obligado a pagar.

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	<u>Más de 5</u>
<u>años</u>				
Documentos por pagar	\$ 5,613	\$ 5,901	\$	\$
Préstamos bancarios 1,982,756	1,567,631	81,816		
Intereses de préstamos bancarios	103,161	162,514		
Proveedores	1,917,052			
Partes relacionadas		137,043	570,695	131,083
Intereses de partes relacionadas		18,729	74,914	133,382
Otras cuentas por pagar 656,911	—			
	<u>\$ 4,250,368</u>	<u>\$ 406,003</u>	<u>\$ 2,628,365</u>	<u>\$</u>
<u>264,465</u>				
	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	<u>Más</u>
<u>de 5 años</u>				
Documentos por pagar	\$ 15,527	\$ 28,915	\$	\$
Intereses de documentos por pagar	467			
Préstamos bancarios 1,015,858	2,172,026			
Intereses de préstamos bancarios 67,197	80,757			
Proveedores	1,502,731			

Partes relacionadas 79,140	130,459	132,782	448,088	
Intereses de partes relacionadas 26,102		13,493	131,219	
Otras cuentas por pagar	<u>942,407</u>			
<u>105,242</u>	<u>\$ 4,844,374</u>	<u>\$ 1,258,245</u>	<u>\$ 579,307</u>	<u>\$</u>

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en el ratio financiero de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo total pasivo entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2016 y 2015 la estrategia del Grupo fue mantener el ratio de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de pasivos	\$ 9,398,252	\$ 8,710,315
Total capital contable	23,177,163	20,300,064
Ratio	0.41	0.43

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Análisis de otros ingresos, neto:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Cancelaciones de provisiones	\$ 13,812	\$ 35,885
Sobrantes en caja	3,355	2,595
Actualización de impuestos	697	199
Bonificación de proveedor	2,463	32,637
Venta de activo fijo	-	26,524
Recuperación de seguro por siniestros	-	12,806
Otros menores	<u>43,193</u>	<u>41,751</u>
Total otros ingresos	63,520	152,397
<u>Otros gastos:</u>		
Venta de activo fijo	<u>12,053</u>	<u>-</u>
Total otros ingresos, neto	<u>\$ 51,467</u>	<u>\$ 152,397</u>

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]**Propiedades, redes y equipos:**

- a. Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

	Equipo				
	Red y equipo técnico para distribución	de cómputo mobiliario y equipo	Equipo de a locales	Mejoras	Proyectos en proceso,
Herramientas					
equipos	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>y señal</u>	<u>de oficina</u>	<u>transporte</u>
Total				<u>arrendados</u>	<u>comunicaciones y</u>

Al 31 de diciembre de 2016

Saldo inicial neto

en libros \$104,664 \$110,828 \$14,890,612 \$ 354,153 \$394,387 \$82,768 \$
27,054 \$1,685,365 \$17,649,831

Adquisiciones por

arrendamiento fi-

nanciero (Nota 16) 190,376
190,376

Adiciones 155 6,980,532 81,519 127,900 35,271 1,239
1,039,981 8,266,597

Disposiciones (2,210,780) (12,558) (40,900)
(6,886) (2,271,124)

Trasposos 2,276,138 276 108,108 (2,384,522) -

Cargo por depre-

ciación (8,238) (1,847,437)
(89,762) (53,042) (21,901) (12,036) (31,778) (2,064,194)

Saldo final neto

en libros \$104,819 \$102,590 \$20,279,441 \$333,628 \$428,345 \$96,138 \$ 124,365 \$
302,160 \$ 21,771,486

Costo \$104,819 \$158,810 \$31,630,258 \$1,119,710 \$698,195 \$327,287 \$150,155 \$616,108
\$34,805,342

Depreciación

acumulada - (56,220) (11,350,817) (786,082) (269,850) (231,149) (25,790)
(313,948) (13,033,856)

Valor neto en

li-bros \$104,819 \$102,590 \$20,279,441 \$333,628 \$428,345 \$96,138 \$ 124,365 \$
302,160 \$ 21,771,486

Equipo

Red y equipo de cómputo Proyectos
técnico para mobiliario Mejoras en proceso,
distribución y equipo Equipo de a locales Equipo de

Herramientas

Terreno Edificios y señal de
oficina transporte arrendados comunicaciones y equipos Total

Al 31 de diciembre de 2015

Saldo inicial neto

en libros	\$ 89,777	\$101,715	\$12,890,453	\$371,252	\$322,473	\$76,280	\$ 12,345	\$
	534,463	\$14,398,758						

Adiciones

Arrendamiento

Financiero (Nota 16)			118,899					
			118,899					

Adiciones	14,915	16,026	3,541,619	41,794	94,438	40,148	16,019	1,210,784
	4,975,743							

Disposiciones	(28)	(136)		(17)	(785)			(46,723)
(47,689) Cargo por depre-								

ciación		<u>(6,777)</u>	<u>(1,660,359)</u>	<u>(58,876)</u>	<u>(21,739)</u>	<u>(33,660)</u>	<u>(1,310)</u>	-
(13,159) (1,795,880)								

Saldo final neto

en libros	<u>\$104,664</u>	<u>\$110,828</u>	<u>\$14,890,612</u>	<u>\$354,153</u>				
	\$394,387	\$82,768	\$27,054	\$1,685,365	\$17,649,831			

Costo	\$104,664	\$158,810	\$ 24,393,992	\$1,050,472	\$ 611,195	\$292,016		
	\$40,808	\$1,967,536	\$28,619,493					

Depreciación

acumulada	<u>-</u>	<u>(47,982)</u>	<u>(9,503,380)</u>	<u>(696,319)</u>	<u>(216,808)</u>	<u>(209,248)</u>	<u>(13,754)</u>	
	(282,171)	(10,969,662)						

Valor neto en

li-bros	<u>\$104,664</u>	<u>\$110,828</u>	<u>\$14,890,612</u>	<u>\$354,153</u>				
	\$394,387	\$82,768	\$27,054	\$1,685,365	\$17,649,831			

b. El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 ascendió a \$2,064,247 (\$1,795,880 en 2015), de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$1,864,027 (\$1,623,013 en 2015) y el complemento por \$200,220 (\$172,867 en 2015) fue re-gistrado en los gastos de venta y administración.

c. Los arrendamientos financieros incluidos y relacionados con elementos de propiedades, redes y equipo son detallados a continuación

Al 31 de diciembre de

2016 2015

Red y equipo técnico para distribución de señal, neto \$ 1,031,382 \$ 969,645

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Instrumentos financieros por categoría:

a. Por categoría

31 de diciembre de 2016

Préstamos y
cuentas por
cobrar

Activos según estado de situación financiera

Cuentas por cobrar, neto, excluyendo

pagos anticipados	\$1,893,024
Partes relacionadas	1,006,900
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,148,139</u>
Total	<u>\$ 4,048,063</u>

Pasivos
financieros
a costo
amortizado

Pasivos según estado de situación financiera

Préstamos bancarios	\$3,632,203
Proveedores	1,917,052
Partes relacionadas	838,821
Documentos por pagar	11,515

Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financie-ros	<u>687,156</u>
Total	<u>\$7,086,747</u>

31 de diciembre de 2015

Préstamos y
cuentas por
cobrar

Activos según estado de situación financiera

Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$1,620,571
Partes relacionadas	635,776
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2,803,889</u>
Total	<u>\$ 5,060,236</u>

Pasivos
financieros
a costo
amortizado

Pasivos según estado de situación finan-ciera

Préstamos bancarios	\$3,187,884
Proveedores	1,502,731
Partes relacionadas	790,469
Documentos por pagar	44,909
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financie-ros	<u>942,407</u>
Total	<u>\$ 6,468,400</u>

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

a. Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar a largo plazo:</u>				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽¹⁾				
	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 990,195	\$ 621,213
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽²⁾				
	Negocio conjunto	Anticipos	<u>16,705</u>	<u>14,563</u>
Total			<u>\$ 1,006,900</u>	<u>\$ 635,776</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC) ⁽³⁾				
	Negocio conjunto	Arrendamiento financiero	\$ 838,821	\$ 790,469
Menos - cuentas por pagar a corto plazo			<u>(137,043)</u>	<u>(130,459)</u>
Total de cuentas por pagar a largo plazo			<u>\$ 701,778</u>	<u>\$ 660,010</u>

(1) La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a largo plazo es originado por un préstamo simple otorgado a su negocio conjunto GTAC. Tenía línea abierta de crédito abierta de \$688,217. El préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y devenga intereses mensuales a la tasa inter-bancaria a 28 días más 2 puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue 6.33% y 5.40%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$961,986 y \$654,493, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

(2) La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a anticipos para mantenimiento de la red (fibra óptica) otorgados por el Grupo a su negocio conjunto GTAC.

(3) La cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará

en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismo que se incrementarán anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, el cual son pagada a 10 años, de acuerdo al valor presente cálculo. De acuerdo a la NIC 17 cumple con los requisitos para considerarse como un arrendamiento financiero. Véase Nota de arrendamiento

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIEE + 1.22 o 6%, lo que resulte menor. En 2016 y 2015 la tasa efectiva fue de 4.64% y 4.53%, respectivamente.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la cuenta por pagar es de \$970,456 y \$885,350, respectivamente, dicho valor razonable se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b. Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por intereses	\$ 52,344	\$ 33,390
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. (GTAC)	Negocio conjunto	Mantenimiento	\$ 69,905	\$ 46,000

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c. Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores y miembros del Comité Ejecutivo. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 51,887	\$ 45,264
Beneficios por terminación	<u>5,587</u>	<u>5,427</u>
	<u>\$ 57,474</u>	<u>\$ 50,691</u>

d. Préstamos a partes relacionadas

31 de diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de préstamos a partes relacionadas (1):		
Al 1 de enero	\$ 621,213	\$ 645,432
Préstamos otorgados en el año	316,638	52,137
Cobros del préstamo	-	(76,676)
Intereses cobrados	-	(33,070)
Intereses cargados	<u>52,344</u>	<u>33,390</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 990,195</u>	<u>\$ 621,213</u>

1) Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

A continuación se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	<u>2016</u>	
	Acciones <u>ordinarias</u>	Acciones <u>preferentes</u>
Al 1 de enero	1,719,022,751	-
Acciones emitidas durante el año, compras netas (i)	<u>(1,706,142)</u>	
Al 31 de diciembre	<u>1,717,316,609</u>	<u>-</u>
	<u>2015</u>	
	Acciones <u>ordinarias</u>	Acciones <u>preferentes</u>
Al 1 de enero	1,717,935,789	-
Acciones emitidas durante el año, ventas netas (i)	<u>1,086,962</u>	
Al 31 de diciembre	<u>1,719,022,751</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene posesión de 4,039,064 y 2,332,922, respectivamente, acciones emitidas (acciones en tesorería).

En los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de acciones.

Recompra de acciones

Los certificados de participación ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones.

- i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Grupo compra 2,019,532 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 4,039,064 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Grupo vendió 1,166,461 CPOs, los cuales equivalen a 2,332,922 acciones de la porción variable de la serie A y las cuales representan el .13% del total de las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Grupo efectuó compras netas de CPOs por 853,071, que equivalen a 1,706,142 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .0009% del total de acciones.

- ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el Grupo vendió 1,166,461 CPOs, los cuales equivalen a 2,332,922 acciones de la porción variable de la serie A y las cuales representan el .0013% del total de las mismas.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el Grupo compra 1,709,942 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 3,419,884 acciones de la porción variable de la serie A.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, el Grupo efectuó ventas netas de CPOs por 543,481, que equivalen a 1,086,962 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .006% del total de acciones.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2016, los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo por un monto neto de \$1,169,177. Dicho dividendo represento un dividendo por acción de \$0.68 por serie "A" y de \$1.36, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2015, los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo por un monto neto de \$980,000. Dicho dividendo represento un dividendo por acción de \$0.57 por serie "A" y de \$1.14, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

- b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son:

31 de diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 27,407,908	\$ 24,104,099
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>3,886,779</u>	<u>3,547,384</u>
Total	<u>\$ 31,294,687</u>	<u>\$ 27,651,483</u>

c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Principales subsidiarias con 51% de participación

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias (todas son S.A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A.P. I. de C. V.) al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Nombre (%)	negocios Grupo (%)	País de incorporación y lugar de	Naturaleza del negocio	Proporción		de ordinarias de ordinarias mantenidas por la parti- ción controladora
				Proporción de acciones ordinarias mantenidas por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por el Grupo (%)	
acciones	Proporción					
acciones				de acciones	de acciones	ordinarias de
preferentes			ordinarias	ordinarias	ordinarias	ordinarias de
mantenidas			mantenida	mantenidas	mantenidas	ordinarias de
no	por el			por los	por el	ordinarias de
				tenedores (%)	Grupo (%)	ordinarias de

			<u>2016 y 2015</u>	<u>2016 y 2015</u>	<u>2016 y 2015</u>
		Operadora de			
		Sistema de			
Myc Red 49%	-	México	cable	51%	51%
Servicio y					
Equipo en					
Telefonía,		Operadora de			
Internet y		sistemas de			
Televisión 49%	-	México	cable	51%	51%
Corporativo					
de Comunicación					
y Redes		Arrendamiento			
de GDL 49%	-	México	de activos fijos	51%	51%
Liderazgo					
Empresarial					
en Tecnologías		Servicio de instalación			
de la		y comunicación			
Información 49%	-	México	telefonía	51%	51%

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas.

La Administración considera que la Compañía tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en 2016 y 2015 es de \$272,810 y \$161,159, respectivamente.

A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumido.

	Myc Red, S. A. de C.V.		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V.	
	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Corto plazo</u>				
Activos	\$ 5,596	\$ 4,657	\$ 114,304	\$ 74,894
Pasivos	<u>(9,431)</u>	<u>(9,288)</u>	<u>(586,980)</u>	<u>(594,878)</u>
Total pasivos netos a corto plazo	(3,835)	(4,631)	(472,676)	(519,984)
<u>Largo plazo</u>				
Activos	38,165	36,817	424,921	374,249
Pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos netos a largo plazo	<u>38,165</u>	<u>36,817</u>	<u>424,921</u>	<u>374,249</u>
Activos, netos	<u>\$ 34,330</u>	<u>\$ 32,186</u>	<u>(\$ 47,755)</u>	<u>(\$ 145,735)</u>

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V.		Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S.A.P.I. de C.V.	
	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Corto plazo</u>				
Activos	\$ 650,512	\$ 544,589	\$ 1,353,246	\$ 1,715,578
Pasivos	<u>(443)</u>	<u>-</u>	<u>(473,020)</u>	<u>(696,407)</u>

Total activos (pasivo) netos

a corto plazo	650,069	544,589	880,226	1,019,171
<u>Largo plazo</u>				
Activos	365,520	345,707	326,774	159,755
Pasivos	<u>(83,109)</u>	<u>(63,451)</u>	<u>(977,751)</u>	<u>(1,046,810)</u>
Total activos netos a largo plazo	<u>282,411</u>	<u>282,256</u>	<u>(650,977)</u>	<u>(887,055)</u>
Activos, netos	<u>\$ 932,480</u>	<u>\$ 826,845</u>	<u>\$ 229,249</u>	<u>\$ 132,116</u>

Estado de resultados resumido.

	Myc Red, S. A. de C.V.		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V.	
	Por el ejercicio terminado		Por el ejercicio terminado	
	el 31 de diciembre		el 31 de diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos	<u>\$ 57,664</u>	<u>\$ 47,259</u>	<u>\$ 664,032</u>	<u>\$ 532,529</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	3,385	5,081	94,362	103,277
(Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	<u>(1,240)</u>	<u>(588)</u>	<u>107,617</u>	<u>(31,897)</u>
Total resultado integral	<u>\$ 2,145</u>	<u>\$ 4,493</u>	<u>\$ 201,979</u>	<u>\$ 71,380</u>

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V.		Liderazgo Empresarial en Tecnología de la Información, S.A.P.I. de C.V.	
	Por el ejercicio terminado		Por el ejercicio terminado	
	el 31 de diciembre		el 31 de diciembre	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>

Ingresos	\$ 106,000	\$ 96,000	\$ 1,495,215	\$ 1,229,617
Utilidad antes de impuestos	125,714	70,456	115,422	71,356
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>(20,078)</u>	<u>(14,449)</u>	<u>(20,377)</u>	<u>(23,171)</u>
Total resultado integral	\$ 105,636	\$ 56,007	\$ 95,045	\$ 48,185

Estado de flujos de efectivo resumido.

Servicio y Equipo en Telefonía,

Myc Red, S. A. de C.V. Internet y Televisión, S.A. de C.V.

Por el ejercicio terminado

Por el ejercicio terminado

el 31 de diciembre

el 31 de diciembre

2016

2015

2016

2015

Flujos de efectivo de actividades

de operación

Intereses pagados	\$ 262	\$ 572	\$ 18,202	\$ 8,666
Impuestos a la utilidad pagado	-	-	(32,578)	(23,487)
Efectivo neto generado de actividades de operación	4,937	9,103	168,802	169,044
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(5,511)	(8,480)	(126,673)	(181,421)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	54	(29,551)	-
Incrementos (decrementos) netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(574)	677	12,578	(12,377)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>2,108</u>	<u>1,431</u>	<u>19,425</u>	<u>31,802</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$ 1,534	\$ 2,108	\$ 32,003	\$ 19,425

	Liderazgo Empresarial en			
	Corporativo de Comunicación		Tecnologías de la	
	Redes de GDL, S. A. de C.V.		Información, S.A.P.I. de C.V.	
	Por el ejercicio terminado		Por el ejercicio terminado	
	<u>el 31 de diciembre</u>		<u>el 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Flujos de efectivo de actividades</u>				
<u>de operación</u>				
Intereses pagados	\$ -	\$ -	\$ 54,464	\$ 13,958
Impuesto a la utilidad pagado	-	-	(2,235)	(27,076)
Efectivo neto generado de actividades				
de operación	1,219	(17,030)	278,432	(1,289,347)
Efectivo neto utilizado en actividades				
de inversión	241	4,681	(175,934)	22,718
Efectivo neto utilizado en actividades				
de financiamiento			(111,347)	1,353,945
(Decrementos)/incrementos netos en				
efectivo y equivalentes de efectivo	1,460	(12,349)	(8,849)	87,316
Efectivo y equivalentes de efectivo al				
inicio del año	<u>111,690</u>	<u>124,039</u>	<u>94,942</u>	<u>7,626</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo				
el final del ejercicio	<u>113,150</u>	<u>\$111,690</u>	<u>\$86,093</u>	<u>\$94,942</u>

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguna de estas subsidiarias tienen algún compromiso o pasivos con-tingentes, que pudieran afectar las cifras.

Las principales políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo por todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se pre-sen-tan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financie-ros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados.

Los estados financieros individuales para fines estatutarios preparados conforme a las Normas de Información Financiera, son la base para el pago de dividendos.

2.1.1 Cambios en políticas contables y revelaciones

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo

Las siguientes normas han sido adoptadas por el Grupo por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Tratamiento contable para las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas - Modificaciones a la NIIF 11
- Aclaración sobre los métodos de depreciación y amortización aceptables - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014, y
- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1

La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en el periodo actual o en cual-quier periodo anterior y no se considera probable que afecte periodos futuros.

b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo.

Un número de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2016. La evaluación del Grupo sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se ex-pone a continuación:

Naturaleza de cambio

La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura de deterioro para los activos financieros.

Impacto

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de activos financieros, los instrumentos de deuda actualmente clasificados como activos financieros disponibles para la venta parece cumplir con las condiciones para ser clasificados a valor razonable a través de otros y pasivos resultados integrales (VRORI) y por lo tanto no habrá ninguna modificación en el tratamiento contable de estos activos.

Los otros activos financieros mantenidos por el Grupo incluyen:

- Instrumentos de capital actualmente clasificados como disponibles para la venta, reporte anuales que empezaron nuevo modelo de para los cuales existe una elección de clasificarlos a VRORI.
- Instrumentos de capital actualmente medidos a valor razonable con cambio en Después de esa fecha, las nuevas activos financieros. resultados, que probablemente continuarán siendo medidos sobre la misma base reglas deben adoptarse en su bajo la NIIF 9, e totalidad.
- Instrumentos de deuda actualmente clasificados como mantenidos hasta su vencimiento y medidos a costo amortizado, que parecen cumplir los criterios para la El Grupo no tiene la intención de clasificación a costo amortizado bajo la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera que la nueva guía tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros.

No habrá ningún impacto en el tratamiento contable de los pasivos financieros del Grupo, ya que los nuevos requisitos sólo afectan a la contabilidad de los pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados y el Grupo no tiene ningún pasivo de este tipo. Las reglas para dar de baja han sido transferidas de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y no han sido modificadas.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinearán la contabilidad para instrumentos de cobertura haciéndola más relacionada con las prácticas de administración de riesgos del Grupo. Como regla general, más relaciones de cobertura podrán ser elegibles para contabilidad de cobertura, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios.

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada, parecería que las relaciones de cobertura actuales del Grupo podrían continuar siendo elegibles como tal luego de la adopción de la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera un impacto significativo en la contabilización de sus relaciones de cobertura, derivado que al 31 de diciembre de 2016 no tiene contratadas.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. Se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRORI, activos contractuales de contratos con clientes de acuerdo a la NIIF 15, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. Mientras que el Grupo aún no ha llevado a cabo una evaluación detallada de cómo sus estimaciones de deterioro podrían ser afectadas por el nuevo modelo, podría resultar en un reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias.

La nueva norma también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación. Por lo que se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones del Grupo sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Debe ser aplicada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o después.

Con base en las disposiciones transitorias de la NIIF 9 completa, la adopción anticipada por fases solamente fue permitida para los períodos de reporte anuales que empezaron antes del 1 de febrero del 2015. Después de esa fecha, las nuevas reglas deben adoptarse en su totalidad.

El Grupo no tiene la intención de adoptar la NIIF 9 antes de su fecha obligatoria.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos de clientes

Naturaleza de cambio

El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se base en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio de un cliente.

La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo; así como un enfoque retrospectivo modificado.

Impacto

La administración actualmente está evaluando los efectos de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Grupo y ha identificado las siguientes áreas que probablemente serán afectadas:

En esta etapa, el Grupo no es capaz de estimar el impacto de las nuevas normas sobre los estados financieros del Grupo. El Grupo hará una evaluación más detallada del impacto durante los próximos doce meses.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados en, o después del, 1 de enero de 2018. Fecha prevista de adopción por el Grupo: 1 enero 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

Naturaleza del cambio

La NIIF 16 se publicará en enero de 2018. El resultado será que casi todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo. De acuerdo a la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de forma significativa.

Impacto

La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos del grupo. A la fecha de reporte, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$326,907 (Nota 16). Sin embargo, el Grupo no ha determinado aún en que medida estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y como esto afectará las utilidades y la clasificación de los flujos de efectivo del Grupo.

Algunos de los compromisos pueden ser cubiertos por la excepción de corto plazo y de valor poco significativo, y algunos compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamiento bajo la NIIF 16.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados o después del 1 de enero de 2019. En esta etapa, el Grupo no tiene intención de adoptar la norma antes de su fecha efectiva.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.2 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 4 empresas con un 51% de participación, las cuales tiene el control de las mismas.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contra-prestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contra-prestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad

adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta

del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), con el objeto de participar en la licitación de la Comisión Federal de Electricidad, para el uso y aprovechamiento accesorio de un par de hilos de fibra óptica obscura.

2.3 Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara),

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias.

2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias y asociadas es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días, respectivamente.

2.6 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea de “cuentas por cobrar, neto”.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que el Grupo no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

Todos los activos financieros del Grupo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en esta categoría al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se presentan en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas por cobrar, neto” y “Partes relacionadas”.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El

derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

2.10 Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

2.11 Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un periodo, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos.

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes.

2.12 Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes y la utilidad o pérdida derivada de coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera por adquisiciones futuras de propiedades, redes y equipo, que oportunamente se reconoció en otros resultados integrales.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción, gastos de desmantelamiento y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

<u>Descripción del Activo</u>	<u>Tasa de depreciación al 31-dic-16</u>	<u>Tasa de depreciación al 31-dic-15</u>	<u>Vida útil estimada al 31-dic-16</u>	<u>Vida útil estimada Al 31-dic-15</u>
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<i><u>Red y equipo técnico para distribución y señal</u></i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i><u>Otros</u></i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes significativos que requieran de depreciación por separado.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales, y vidas útiles y métodos de operación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo indicios de deterioro.

2.13 Activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y/o participaciones de asociadas y re-presenta el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

b. Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta.

c. Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su

amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

Refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen provisiones.

2.18 Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.19 Beneficio a los empleados

a. Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

a. Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

b. Plan de pensiones

Planes de contribución definida:

La subsidiaria Teleasesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

d. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

2.20 Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a. Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c. Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o re-emiten. Cuando tales acciones son re-emitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

d. Opción de compra de compañías subsidiarias

El Grupo una vez que adquirió el 51% de las acciones de algunas de sus compañías subsidiarias, se tiene estipulada una opción de compra, donde los accionistas minoritarios tienen el derecho de vender su porcentaje accionario durante un plazo de diez años.

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo corresponden básicamente a los

locales comerciales utilizados para prestar el servicio, así como por los derechos de uso de la postería (ca-bleado) propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado consolidado de resultados integral durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, redes y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC.

2.22 Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtiene de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de telefonía local y de largas distancias o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal y reconexiones de acuerdo a la vida útil del suscriptor que es 4 años. Los ingresos iniciales, no reembolsables, por instalación y activación, son reconocidos una vez que se da la activación del nuevo suscriptor.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de instalación (entrega e instalación de equipo) se reconocen conforme se prestan éstos y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

El Grupo presta servicios de suministro de equipo. El precio de venta de estos servicios se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. Los plazos de cumplimiento de las partes de estos contratos se muestran en la Nota 6.

Los ingresos de los contratos a precio fijo de servicios de suministro de equipo se reconocen utilizando el método de grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de los servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.24 Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción.

2.25 Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Otras cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prestaciones por pagar	\$ 76,197	\$ 66,465
Acreedores diversos	580,714	850,102
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>30,245</u>	<u>25,840</u>
Total	<u>\$ 687,156</u>	<u>\$ 942,407</u>

Los valores razonables de las cuentas por pagar de acreedores diversos se aproximan a sus valores en libros dado que el valor del descuento no es significativo.

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Cuentas por cobrar - Neto:

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	\$ 1,994,391	\$ 1,762,290
Deudores diversos	176,015	65,707
Pagos anticipados (Véase Nota 2.6)	<u>183,075</u>	<u>95,139</u>
	2,353,481	1,923,136
Estimación de cuentas de cobro dudoso de clientes	<u>(277,382)</u>	<u>(207,426)</u>
Total neto	<u>\$ 2,076,099</u>	<u>\$ 1,715,710</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

Con fecha del 23 de diciembre de 2014, una de las subsidiarias celebró un contrato con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual tendrá como objeto la ejecución de la instalación, el cual implica el retiro, suministro e instalación de medidores en la ciudad de México. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tiene una cuenta por cobrar por \$949,70 y \$893,392, respectivamente. Dicha cuenta por cobrar se encuentra a valor razonable.

a. A continuación se detalla las fechas y valor por las fases:

Fase	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor del Contrato en pesos (miles)	Valor del Contrato en Dólares (miles)	% de instalación al 31-Dic-16	% de instalación al 31-Dic-15
Fase # 6	23-Diciembre-2014	21-Feb-2017	\$1,549,931	\$105,942	92%	43%
Fase # 1	22-Enero-2015	16-Enero-2016	\$67,243	\$4,577	100%	90%
Fase # 5	21-Enero-2015	15-Enero-2016	\$125,697	\$8,586	100%	81%

b. Principales eventos de incumplimientos y derechos de rescisión de contrato por parte del contratista

- Cesa o abandona el desarrollo de la construcción de cualquier obra de aseguramiento de la medición, por un periodo mayor de 30 días.
- Si no alcanza cualquier evento crítico dentro de un término de 60 días.
- Si es declarado en concurso mercantil.
- Si no ejecuta la construcción de cualquier obra de aseguramiento de la medición conforme al contrato.
- Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin autorización por escrito de CFE.

c. Eventos críticos penalizables

- Fincamiento de pedidos al 100%
- Ingeniería al 80%
- Avance de obra electromecánica al 80%
- Puesta a punto 80%

- d. Así mismo se estipula que si alguno de los eventos críticos penalizables no es alcanzado por el Contratista dentro de los 60 (sesenta) días siguientes a la fecha establecida y/o incumple con cualquier fase del contrato de Aseguramiento de la Medición después de la fecha programada de terminación de las mismas conforme al programa de ejecución pactado, por causas imputables al contratista, donde el incumplimiento o atraso no se deba a un acto u omisión de la CFE, a un evento de incumplimiento de la CFE o a un caso fortuito o de fuerza mayor, las Partes acuerdan que el contratista deberá pagar a la CFE, como pena convencional una cantidad calculada de acuerdo a lo siguiente:
- Por evento crítico, el Contratista deberá pagar a la CFE como pena convencional por el incumplimiento de cada cantidad que resulte de multiplicar el 0.5% por la porción del Precio del Contrato de la Obra que se trate, en la inteligencia de que la cantidad máxima pagadera conforme a la cláusula respecto al incumplimiento del conjunto de los eventos críticos, será hasta 2% del Precio del Contrato de la Obra de que se trate.
 - Por atraso en la terminación de Obras, el Contratista pagará por cada uno de los días de retraso en alcanzar la terminación de cada una de las Obras de Aseguramiento de la Medición un factor de proporcionalidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tuvo ningún incumplimiento que detonara el pago de alguna penalización.

A la fecha de emisión de los estados financieros, todas las fases se encuentra concluidas al 100% de instalación, y se recuperó de la cuenta por cobrar \$848,227.

Las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas pero no deterioradas están relacionadas con un número de clientes independientes con los que no existe un historial reciente de incumplimiento. El análisis de antigüedad de saldos de estas cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De 90 a 120 días	\$ 97,637	\$ 41,145
De 120 a 150 días	<u>49,901</u>	<u>26,705</u>
Total	<u>\$ 147,538</u>	<u>\$ 67,850</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden a clientes que atraviesan una difícil situación económica no esperada o cuyo historial crediticio ha presentado incumplimientos. Se estima que una porción mínima de estas cuentas por cobrar será recuperada. La antigüedad de estas cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total (Más de 180 días)	<u>\$ 277,382</u>	<u>\$ 207,426</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de clientes se muestra a continuación:

31 de diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	\$ 207,426	\$ 198,757
Incremento	90,137	8,669
Aplicaciones	<u>(20,181)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 277,382</u>	<u>\$ 207,426</u>

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en los gastos de operación dentro de la cuenta “gastos de venta” en el estado de resultados integral (Nota 20). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional.

Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dólar americano (miles)	<u>\$ 53,218</u>	<u>\$ 7,951</u>

[800600] Notas - Lista de políticas contables**Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]**

Las principales políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo por todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se pre-sen-tan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financie-ros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados.

Los estados financieros individuales para fines estatutarios preparados conforme a las Normas de Información Financiera, son la base para el pago de dividendos.

2.1.1 Cambios en políticas contables y revelaciones**a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo**

Las siguientes normas han sido adoptadas por el Grupo por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2016:

- Tratamiento contable para las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas - Modificaciones a la NIIF 11
- Aclaración sobre los métodos de depreciación y amortización aceptables - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014, y
- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1

La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en el periodo actual o en cual-quier periodo anterior y no se considera probable que afecte periodos futuros.

b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo.

Un número de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2016. La

evaluación del Grupo sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Naturaleza de cambio

La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura de deterioro para los activos financieros.

Impacto

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de activos financieros, los instrumentos de deuda actualmente clasificados como activos financieros disponibles para la venta parece cumplir con las condiciones para ser clasificados a valor razonable a través de otros y pasivos resultados integrales (VRORI) y por lo tanto no habrá ninguna modificación en el tratamiento contable de estos activos.

Los otros activos financieros mantenidos por el Grupo incluyen:

- Instrumentos de capital actualmente clasificados como disponibles para la venta, reporte anuales que empezaron nuevo modelo de para los cuales existe una elección de clasificarlos a VRORI.
- Instrumentos de capital actualmente medidos a valor razonable con cambio en Después de esa fecha, las nuevas activos financieros. resultados, que probablemente continuarán siendo medidos sobre la misma base reglas deben adoptarse en su bajo la NIIF 9, e totalidad.
- Instrumentos de deuda actualmente clasificados como mantenidos hasta su vencimiento y medidos a costo amortizado, que parecen cumplir los criterios para la El Grupo no tiene la intención de clasificación a costo amortizado bajo la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera que la nueva guía tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros.

No habrá ningún impacto en el tratamiento contable de los pasivos financieros del Grupo, ya que los nuevos requisitos sólo afectan a la contabilidad de los pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados y el Grupo no tiene ningún pasivo de este tipo. Las reglas para dar de baja han sido transferidas de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y no han sido modificadas.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinearán la contabilidad para instrumentos de cobertura haciéndola más relacionada con las prácticas de administración de riesgos del Grupo. Como regla general, más relaciones de cobertura podrán ser elegibles para contabilidad de cobertura, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios.

Mientras que el Grupo aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada, parecería que las relaciones de cobertura actuales del Grupo podrían continuar siendo elegibles como tal luego de la adopción de la NIIF 9.

Por lo tanto, el Grupo no espera un impacto significativo en la contabilización de sus relaciones de cobertura, derivado que al 31 de diciembre de 2016 no tiene contratadas.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. Se aplica a los activos

financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRORI, activos contractuales de contratos con clientes de acuerdo a la NIIF 15, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. Mientras que el Grupo aún no ha llevado a cabo una evaluación detallada de cómo sus estimaciones de deterioro podrían ser afectadas por el nuevo modelo, podría resultar en un reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias.

La nueva norma también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación. Por lo que se espera que cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones del Grupo sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Debe ser aplicada para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o después.

Con base en las disposiciones transitorias de la NIIF 9 completa, la adopción anticipada por fases solamente fue permitida para los períodos de reporte anuales que empezaron antes del 1 de febrero del 2015. Después de esa fecha, las nuevas reglas deben adoptarse en su totalidad.

El Grupo no tiene la intención de adoptar la NIIF 9 antes de su fecha obligatoria.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos de clientes

Naturaleza de cambio

El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Estas reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se base en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio de un cliente.

La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo; así como un enfoque retrospectivo modificado.

Impacto

La administración actualmente está evaluando los efectos de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros del Grupo y ha identificado las siguientes áreas que probablemente serán afectadas:

En esta etapa, el Grupo no es capaz de estimar el impacto de las nuevas normas sobre los estados financieros del Grupo. El Grupo hará una evaluación más detallada del impacto durante los próximos doce meses.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados en, o después del, 1 de enero de 2018. Fecha prevista de adopción por el Grupo: 1 enero 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

Naturaleza del cambio

La NIIF 16 se publicará en enero de 2018. El resultado será que casi todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre el arrendamiento

financiero y el operativo. De acuerdo a la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de forma significativa.

Impacto

La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos del grupo. A la fecha de reporte, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$326,907 (Nota 16). Sin embargo, el Grupo no ha determinado aún en que medida estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y como esto afectará las utilidades y la clasificación de los flujos de efectivo del Grupo.

Algunos de los compromisos pueden ser cubiertos por la excepción de corto plazo y de valor poco significativo, y algunos compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamiento bajo la NIIF 16.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados o después del 1 de enero de 2019. En esta etapa, el Grupo no tiene intención de adoptar la norma antes de su fecha efectiva.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

2.2 Consolidación

a. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 4 empresas con un 51% de participación, las cuales tiene el control de las mismas.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contra-prestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contra-prestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), con el objeto de participar en la licitación de la Comisión Federal de Electricidad, para el uso y aprovechamiento accesorio de un par de hilos de fibra óptica obscura.

2.3 Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara),

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias.

2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias y asociadas es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los

sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días, respectivamente.

2.6 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea de “cuentas por cobrar, neto”.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que el Grupo no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

Todos los activos financieros del Grupo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en esta categoría al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se presentan en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas por cobrar, neto” y “Partes relacionadas”.

2.8.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

2.10 Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

2.11 Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un periodo, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos.

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes.

2.12 Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes y la utilidad o pérdida derivada de coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera por adquisiciones futuras de propiedades, redes y equipo, que oportunamente se reconoció en otros resultados integrales.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción, gastos de desmantelamiento y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

<u>Descripción del Activo</u>	<u>Tasa de depreciación</u> n <u>al 31-dic-16</u>	<u>Tasa de depreciación</u> n <u>al 31-dic-15</u>	<u>Vida útil estimada</u> <u>al 31-dic-16</u>	<u>Vida útil estimada</u> <u>Al 31-dic-15</u>
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<i><u>Red y equipo técnico para distribución y señal</u></i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i><u>Otros</u></i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes significativos que requieran de depreciación por separado.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales, y vidas útiles y métodos de operación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo indicios de deterioro.

2.13 Activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y/o participaciones de asociadas y re-presenta el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

b. Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta.

c. Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

Refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió

una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen provisiones.

2.18 Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.19 Beneficio a los empleados

a. Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

a. Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

b. Plan de pensiones

Planes de contribución definida:

La subsidiaria Teleasesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

d. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

2.20 Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a. Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c. Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o re-emiten. Cuando tales acciones son re-emitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

d. Opción de compra de compañías subsidiarias

El Grupo una vez que adquirió el 51% de las acciones de algunas de sus compañías subsidiarias, se tiene estipulada una opción de compra, donde los accionistas minoritarios tienen el derecho de vender su porcentaje accionario durante un plazo de diez años.

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo corresponden básicamente a los locales comerciales utilizados para prestar el servicio, así como por los derechos de uso de la propiedad (cableado) propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado consolidado de resultados integral durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, redes y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC.

2.22 Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual,

una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtiene de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de telefonía local y de largas distancias o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal y reconexiones de acuerdo a la vida útil del suscriptor que es 4 años. Los ingresos iniciales, no reembolsables, por instalación y activación, son reconocidos una vez que se da la activación del nuevo suscriptor.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de instalación (entrega e instalación de equipo) se reconocen conforme se prestan éstos y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

El Grupo presta servicios de suministro de equipo. El precio de venta de estos servicios se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. Los plazos de cumplimiento de las partes de estos contratos se muestran en la Nota 6.

Los ingresos de los contratos a precio fijo de servicios de suministro de equipo se reconocen utilizando el método de grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de los servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.24 Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción.

2.25 Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período de vigencia del acuerdo.

Refinanciamiento

Cuando existen cambios en los contratos de préstamo se analizan si los cambios fueron sustanciales que deriven en la extinción del préstamo y el reconocimiento de uno nuevo o si los cambios no fueron sustanciales y se contabilizan como una renegociación del préstamo original. Dependiente si se trata de una extinción o renegociación los costos de la transacción, tienen un tratamiento diferente.

Los costos incurridos por comisiones de origen y comisiones generadas en el refinanciamiento que surgen en las renegociaciones de una deuda, son contabilizadas de forma prospectiva si no se considera que existió una extinción del instrumento original y en su lugar se determina que solo cambiaron las condiciones en los flujos pactados al inicio de la negociación

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días, respectivamente.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 y

2015 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Beneficio a los empleados

a. Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las utilidades y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan utilizando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

a. Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

b. Plan de pensiones

Planes de contribución definida:

La subsidiaria Teleasesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

d. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Activos financieros

Clasificación

Todos los activos financieros del Grupo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. La Administración clasifica sus activos financieros en esta categoría al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Los préstamos y las

cuentas por cobrar se presentan en los siguientes rubros del estado consolidado de situación financiera: “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Cuentas por cobrar, neto” y “Partes relacionadas” .

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se reconocen posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias y asociadas es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo indicios de deterioro

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

El Grupo evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de

efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está ex-peri-mentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación. Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Activos intangibles

a. Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y/o participaciones de asociadas y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil.

b. Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta.

c. Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC), con el objeto de participar en la

licitación de la Comisión Federal de Electricidad, para el uso y aprovechamiento accesorio de un par de hilos de fibra óptica obscura

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico.

Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a. Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c. Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o re-emiten. Cuando tales acciones son re-emitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

d. Opción de compra de compañías subsidiarias

El Grupo una vez que adquirió el 51% de las acciones de algunas de sus compañías subsidiarias, se tiene estipulada una opción de compra, donde los accionistas minoritarios tienen el derecho de vender su porcentaje accionario durante un plazo de diez años.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre

de 2016 y 2015 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo co-rresponden básicamente a los locales comerciales utilizados para prestar el servicio, así como por los derechos de uso de la postería (ca-bleado) propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo. El interés por el costo financiero se carga al estado consolidado de resultados integral durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, redes y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que el Grupo no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de re-puesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un periodo, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos.

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes.

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes y la utilidad o pérdida derivada de coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera por adquisiciones futuras de propiedades, redes y equipo, que oportunamente se reconoció en otros resultados integrales

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción, gastos de desmantelamiento y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

<u>Descripción del Activo</u>	<u>Tasa de depreciación</u> <u>n</u> <u>al 31-dic-16</u>	<u>Tasa de depreciación</u> <u>n</u> <u>al 31-dic-15</u>	<u>Vida útil estimada</u> <u>al 31-dic-</u> <u>16</u>	<u>Vida útil estimada</u> <u>Al 31-dic-</u> <u>15</u>
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de depreciación n al 31-dic-16	Tasa de depreciación n al 31-dic-15	Vida útil estimada al 31-dic-16	Vida útil estimada Al 31-dic-15
<i>Red y equipo técnico para distribución y señal</i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i>Otros</i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen componentes significativos que requieran de depreciación por separado.

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales, y vidas útiles y métodos de operación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tienen provisiones.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se

describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtiene de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de telefonía local y de largas distancias o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal y reconexiones de acuerdo a la vida útil del suscriptor que es 4 años. Los ingresos iniciales, no reembolsables, por instalación y activación, son reconocidos una vez que se da la activación del nuevo suscriptor.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de instalación (entrega e instalación de equipo) se reconocen conforme se prestan éstos y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

El Grupo presta servicios de suministro de equipo. El precio de venta de estos servicios se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. Los plazos de cumplimiento de las partes de estos contratos se muestran en la Nota 6.

Los ingresos de los contratos a precio fijo de servicios de suministro de equipo se reconocen utilizando el método de grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de los servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara),

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 4 empresas con un 51% de participación, las cuales tiene el control de las mismas.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contra-prestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contra-prestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y

pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un

año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34**Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]:**

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones ("IFRIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Enrique Yamuni Robles (Director General) y C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 27 de abril de 2017, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán pre-sentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

Descripción de sucesos y transacciones significativas:

En este periodo no hay sucesos significativos.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]:**Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias:**

<p>Con respecto a la estructura de ingresos al 31 de Diciembre de 2016 el segmento de video representa la mayor proporción, con el 45% del total de ingresos de la compañía.</p>

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia**Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores**

<p>No hay información a revelar.</p>

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

<p>La información de mercado y recompra de acciones al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:</p>

<p> </p>

```
<table border="0" cellpadding="0" cellspacing="0" style="width:405px;" width="405">
  <tbody>
    <tr>
      <td nowrap="nowrap" style="width:274px;height:17px;">
        <p><strong>Información de Mercado</strong></p>
      </td>
      <td nowrap="nowrap" style="width:130px;height:17px;">
        <p>&nbsp;</p>
      </td>
    </tr>
  </tbody>
```


<p>Al 31 de Diciembre de 2016</p>	<p align="right">&nbsp;</p>
<p>* Fuente: Infosel</p>	<p>&nbsp;</p>

Dividendos pagados, acciones ordinarias

\$ 1,169,268,305.00

Dividendos pagados, otras acciones

\$ 0.00

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.00

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.00

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No hay información a revelar

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No hay información a revelar

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia**Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final**

No hay información a revelar